



COYOTES, NORTEÑOS TRANSEÚNTES Y VIUDAS BLANCAS. TRANSMIGRACIÓN, GÉNERO Y CIUDADANÍA EN LA FRONTERA GUATEMALTECO-MEXICANA.

por

Stefanie Kron,

Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Freie Universität Berlin.

OBREAL/EULARO *conference paper*, presentado en el Seminario "Taller internacional: Derecho, Ciudadanía y Género en América Latina", realizado en diciembre de 2006.

Berlín, mayo de 2007.

ÍNDICE

Introducción (p.3)

Intereses de conocimiento y premisas conceptuales
El campo empírico: la frontera
Fundamentación de la necesidad de investigación
Concepto de investigación
Planteamiento del problema e hipótesis
Estructura del informe

I. Guatemala: el lado olvidado de la "Frontera Sur" (p.11)

1.1 Continuidades y discontinuidades de la región fronteriza
1.2 Ubicación etnográfica: el norte de Huehuetenango
 1.2.1 Soloma y la transnacionalización del ámbito local
1.3 Situación actual de la investigación

II. Transnacionalidad, género y ciudadanía: Situación actual comentada de la investigación (p.23)

2.1 Campos transnacionales
2.2 Remesas sociales
2.3 Transnacionalismo migrante y ciudadanía
 2.3.1 Ciudadanía social y transmigración
 2.3.2 Formas desnacionalizadas de ciudadanía
 2.3.3 Prácticas de ciudadanía específicas de género
 2.3.4 Resumen
2.4 Digresión: la transnacionalización del Estado
 2.4.1 La privatización de la justicia y de la seguridad
2.5 Metodología y métodos

III. Soloma: Género y ciudadanía en la migración transnacional (p. 43)

3.1 El *coyote* como actor transnacional
3.2 El *norteño transeúnte*: una nueva identidad masculina
3.3 La reapropiación indígena del espacio urbano
3.4 La organización transnacional de la familia y la *viuda blanca*
3.5 Participación política transnacional
3.6 Conclusiones y perspectivas investigativas

Anexo I: Bibliografía (p. 53)

Anexo II: Entrevistados/Instituciones (p.74)

Introducción

Los procesos de integración económica regional, así como la reestructuración fundamental de las sociedades, estados y fronteras de Norteamérica y Centroamérica se manifestaron claramente y en última instancia en 1994, con la entrada en vigor del “Tratado de Libre Comercio de Norteamérica” (TLC) entre Canadá, los EEUU y México conocido por las siglas NAFTA¹. En este contexto la antiguamente “olvidada” frontera entre México y Guatemala ha asumido el significado de la “nueva frontera sur del norte” y el concepto inespecífico de “transnacionalización” han cobrado importancia en el debate y análisis sociológicos de una variedad de procesos transfronterizos, verbigracia: movimientos migratorios en ascenso, el establecimiento de conceptos regionales de seguridad, así como de comunidades regionales políticas y económicas. No obstante, se ha prestado poca atención a las sociedades ubicadas al otro lado de la frontera sur de México en el período de post-guerra. Esto se ha traducido en una relativa carencia de investigaciones sobre las repercusiones sociales concretas en Centroamérica de los nuevos procesos transnacionales.

El presente informe debe ser entendido como una contribución para solventar parcialmente dicho vacío de investigación. En este marco serán específicamente enfocadas, paralelamente a los procesos transnacionales arriba mencionados, las dimensiones de género, así como el concepto “ciudadanía”²; tomando como caso paradigmático el cambio de importancia que ha tenido la frontera occidental de Guatemala a partir de la introducción del NAFTA. En este sentido, en este informe se esbozarán los correspondientes conceptos de investigación; se discutirá el estado de la investigación y el respectivo debate sociológico; se presentarán los primeros resultados de un estudio de campo realizado en la zona fronteriza en 2006 y se proyectarán algunas posibles perspectivas de investigación.³

¹ *North American Free Trade Agreement*

² En la versión alemán del texto se utilizó el concepto *citizenship*, porque la mayoría de la bibliografía y debates sobre este tema proceden de los ámbitos de investigación anglosajón y norteamericano. Sobre la delimitación del concepto *citizenship* con respecto a los conceptos alemanes de “*Bürgerschaft*” y “*Staatsbürgerschaft*” véase Nitsch 2000, entre otros.

³ Algunos aspectos del presente informe se han publicado bajo el título “El estilo solomero no tarda mucho. Negociando la frontera en la transmigración Q’anjob’al” en: Camus, Manuela (ed.) (2007):

Intereses de investigación y premisas conceptuales

El contexto “macro” del presente estudio pretende abarcar los procesos de integración regional de Norte y Centroamérica. El interés central de investigación se delinea entonces a partir de tres preguntas medulares relacionadas con:

I. Reorganización espacial: ¿Qué importancia adquieren las fronteras dentro del contexto de las políticas de integración regional?⁴

II. Movimientos transfronterizos: Ante el hecho que cada vez más personas establecen relaciones y prácticas sociales, así como lealtades políticas y estructuras de poder, que trascienden el concepto de estado nacional, rebasando respectivas sus fronteras, ¿cuáles son las nuevas conceptualizaciones de “identidad” y de “ciudadanía”?

III. Género: En el marco de los procesos transfronterizos, ¿cuáles son los nuevos mecanismos de inclusión y exclusión específicos de género, así como los ámbitos de participación y formas de empoderamiento (agency) que en este contexto se perfilan?

Para poder profundizar las interrogantes medulares es necesario construir un marco conceptual de investigación que permita sobrepasar el “nacionalismo metodológico” frecuentemente presente en las ciencias sociales (consúltese Glick Schiller/Wimmer 2003) permitiendo desarrollar una perspectiva transnacional que dilucidando procesos sociales, tales como la migración (consultar Khagram/Levitt 2005 sobre principios transnacionales de investigación en sociología; Levitt/Nyberg Sorenson 2004 sobre el „transnational turn” en los estudios de migraciones).

Campo empírico de investigación: la frontera

En un primera instancia, la extensión de casi 1000 kilómetros de frontera entre Guatemala y México constituyen la demarcación geográfica de interés empírico de la presente investigación. En este sentido, es de especial interés la transformación en su significado, que dicha frontera ha sufrido a partir de los procesos de integración

Comunidades en movimiento. La migración internacional en el norte de Huehuetenango. Ciudad de Guatemala: Junajpu. pp. 57-94.

Agradezco a Astrid Gacitúa, Mauricio Calderón, Alejandro Flores y Carolina Valderrama por su apoyo en la traducción y redacción del texto.

⁴ En el marco del presente estudio, el termino de „fronteras” implica en primer lugar, las fronteras políticas entre Estados (*borders*); en segundo lugar, „zonas fronterizas” (*borderlands*), es decir los espacios sociales específicos y transitorios que rodean las fronteras políticas; y, en tercer lugar, límites culturales y sociales (*boundaries*), generados por fronteras políticas (véase Jelin 2000; Kauffer 2002).

regional, es decir, en la reorganización social del espacio producida a partir de dichos procesos.⁵

Hasta fines de la década de los 70, se le considero como frontera “olvidada”. Sin embargo, la misma no constituía impedimento alguno para que la población de la región fronteriza, mayoritariamente indígena, estructurara sus relaciones.⁶ En este ambiente las identidades culturales y las lealtades políticas se desarrollaron independientemente de la línea fronteriza y de las influencias nacionales (véase entre otros: Ángeles Cruz 2004; Castillo 2003; Cruz Burguette 1998; Villafuerte Solis 1998). El “concepto de territorialidad definido según criterios de Estado-Nación” no se ha logrado arraigar, incluso hasta día de hoy, ni del lado mexicano así como tampoco del lado guatemalteco (Braig/Baur 2005: 17). De hecho, actualmente el significado particular de la frontera guatemalteco-mexicana radica en su función de línea divisoria entre espacios transnacionales. Como espacio de demarcación externa del “Tratado de Libre Comercio de Norteamérica” (TLC/NAFTA) se ha convertido en la principal frontera entre el “primer” y el “tercer” mundo del continente americano a nivel económico, discursivo, así como también en la definición de políticas de seguridad. De esta forma, se hace evidente un desplazamiento de la frontera norte a la frontera sur de México (entre otros véase: Burtzlaff et.al. 2002; Castillo 2003; Fábregas Puig 1998; Villafuerte Solis 1998).

En terminos generales se puede plantear que a partir del año 1994 las condiciones de los movimientos y espacios transnacionales en la frontera guatemalteco-mexicana se han moldeado en dos sentidos fundamentales: “**desde arriba**” y “**desde abajo**”. Por procesos transnacionales “desde arriba” se entienden las actuales políticas estatales y supra-estatales de integración regional de Norte- y Centroamérica. Éstos emanan de decisiones tomadas por gobiernos y élites económicas y tienen como primordial objetivo establecer bloques comerciales regionales. Ejemplos de ello son el NAFTA y el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos, la República Dominicana, y

⁵ En la frontera convergen los estados federados del sur de México: Chiapas, Tabasco y Campeche, con los departamentos guatemaltecos de San Marcos, Huehuetenango, Quiché y Petén.

⁶ De hecho, el trazado geográfico de demarcación exacta de la línea fronteriza Chiapas-Huehuetenango (Guatemala) se definió en el año 1895, pero fue hasta en 1902 que se ratificó el tratado de límites con México definiendo la frontera actual (consúltase Castillo 2003; Tejada Bouscayrol 2002: 115).

los países centroamericanos (DR-CAFTA).⁷ Partes medulares de los acuerdos son la apertura de los mercados nacionales al mercado mundial y el desmantelamiento de barreras de importación a los productos estadounidenses. En pocas palabras, las políticas de integración regional persiguen el objetivo de someter funcional, periférica y jerárquicamente a los países centroamericanos de la post-guerra a la economía globalizada (véase Robinson 2003). De esta forma, por una parte se desarrollan comunidades económicas y políticas que trascienden las fronteras nacionales ya existentes y, por otra parte emergen nuevos espacios de demarcación territoriales y aterritoriales, que delimitan inclusión y exclusión socioeconómicas y políticas en el marco de las categorías de nacionalidad, etnicidad y género. Éstas desencadenan lo que se ha denominado procesos transnacionales “desde abajo”.

En este contexto, Villafuerte Solis (1998: 322) recalca mediante la noción de “movilidad de las fronteras”, que proyectos como el NAFTA y el DR-CAFTA van acompañados de un nuevo tipo de proteccionismo por parte de los países norteamericanos mediante el cual se restringe la movilidad de mano de obra y de bienes específicos de los países centroamericanos; produciendo de esta forma, tanto exclusión socioeconómica así como política para una gran cantidad de población (véase también Fradejas 2005). Todo esto produjo, a partir de mediados de la década de los 90 un crecimiento desmesurado de migraciones indocumentadas contribuyendo al establecimiento de estructuras de poder extralegales en toda Centroamérica⁸ que atraviesan Guatemala, México y los EEUU, promoviendo la producción de “espacios transnacionales alternativos” (Braig/Baur 2005: 7).⁹ Desde la perspectiva de los EEUU, la frontera sur de México constituye la “última frontera” que permite contener estos movimientos humanos antes de que penetren en el territorio estadounidense (véase Villafuerte Solis 1998: 233).

En cuanto a cifras y datos estadísticos sobre la emigración centroamericana hacia los EEUU, el estudio de Sebastian Grund (2006) presenta una perspectiva actualizada. A manera de resumen cabe destacar, que el número de inmigrantes centroamericanos

⁷ *Dominican Republic Central American Free Trade Agreement. Que acaba de entrar en vigencia en el año 2006*

⁸ Por Guatemala igualmente pasan, aunque en menor número, transmigrantes provenientes de países sudamericanos como Ecuador y Colombia.

⁹ Según Braig/Baur (ibid.) los espacios transnacionales alternativos deberían definirse como „espacios de prácticas, experiencias y comunicaciones comunes“ que atraviesan „las fronteras nacionales“ y que „a su vez, trazan nuevas fronteras“ y „están impregnadas de conflictos y poder.“

en dirección de los EEUU se ha triplicado de 1970 a 1980, volviéndose a triplicar de 1980 a 1990, y hasta el año 2000 nuevamente se ha duplicado (véase Grund 2006: 9; OIM/SIEMCA 2004: 10). Específicamente en relación a Guatemala, la embajada estadounidense en ese país y la embajada guatemalteca en los EEUU estimaron que a mediados de la década de los 90 la población de migrantes guatemaltecos fluctuaría entre ochocientos mil y un millón de personas (véase PNUD 1999: 137). Según publicaciones del año 2003 de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), ya en el año 2003 vivían en los EEUU como mínimo 1,237,000 de guatemaltecos, cantidad que incluía nacionalizados, indocumentados y personas en trámites de legalización. La mayoría de inmigrantes reside en California (64%), principalmente en Los Angeles. Por consiguiente, casi el 10% de la población total guatemalteca, que asciende a unos 13 millones, se encuentra viviendo en los EEUU (consultar igualmente www.census.gov). Incluso, estimaciones más recientes llegan a considerar que en los EEUU los inmigrantes guatemaltecos rebasan la cifra de 1.5 millones, de los cuales al menos 370 000 son ilegales. De esta forma Guatemala, en lo que respecta a inmigración indocumentada hacia los EEUU se ubica en tercer lugar, siendo superada solamente por México y El Salvador (véase Hoefler et.al. 2005).

Fundamentación de la necesidad de investigación

A pesar de la importancia creciente de la frontera entre Guatemala y México, en lo que concierne procesos de transformación para toda la región norte- y centroamericana, existen pocos estudios en ciencias sociales que enfoquen el tema y, menos aun, que enfoquen el lado guatemalteco de la frontera o la región fronteriza. Además, apenas existen esfuerzos de investigación que exploren las dimensiones específicas de género en los procesos de constitución y negociación de la ciudadanía enmarcados en dinámicas y espacios transnacionales, verbigracia: regiones fronterizas (borderlands) (véaseJelin 2000; véase igualmente Sassen 2002 sobre la necesidad de investigar la cuestión de género, ciudadanía y espacios políticos sub- o transnacionales).

Concepto de investigación

Tomando en cuenta los vacíos de investigación, la exploración de los procesos de transnacionalización “desde abajo” (la migración y las estructuras de poder no gubernamentales, así como las extralegales) forman parte medular del presente trabajo. Tomando como caso paradigmático al departamento fronterizo guatemalteco de Huehuetenango se investiga en qué forma la frontera moldea las condiciones de “espacios transnacionales alternativos”. El método inductivo aquí utilizado determina que el proyecto se conciba como un estudio de caso. Se enfocan el lado guatemalteco y las prácticas concretas de la transnacionalización en el ámbito local de la región fronteriza. Debido al “carácter paradigmático”, que pretende retomar los procesos transnacionales “desde abajo”, la investigación empírica (que se basa fundamentalmente en la utilización métodos etnográficos en el trabajo de campo) se centra en la municipalidad de San Pedro Soloma, al norte de Huehuetenango, y de la extensión de sus espacios. Soloma es un municipio de habitantes mayoritariamente indígenas. 75 kilómetros lo separan de la frontera con Chiapas. Por lo general este municipio es considerado i.e. como un “pueblo sin ley”, donde el Estado no tiene una presencia constante y el poder lo ejercen, fundamentalmente, los llamados coyotes (transportistas de migrantes indocumentados) que controlan los corredores transfronterizos. Para muchas agencias de cooperación y desarrollo, por el contrario, la municipalidad de Soloma constituye el modelo por excelencia del “éxito de la emigración” – especialmente por el rol de las remesas en la lucha contra la pobreza.¹⁰ En este municipio circulan constantemente “leyendas” que giran en torno a la migración transnacional. Sin pretender profundizar en la discusión sobre la validez empírica de dichas “leyendas”; es decir, si reflejan la realidad de Soloma o no, en el marco del presente estudio las mismas pueden ser vistas como representaciones de un lugar que está siendo marcado por diversos movimientos transfronterizos.

¹⁰ El trabajo preliminar del presente proyecto incluye, aparte de la investigación y sistematización de la bibliografía pertinente, dos visitas de campo (del 14 de marzo al 19 de abril y del 27 de agosto al 26 de septiembre 2006) que incluyeron la Antigua Guatemala, la Ciudad de Guatemala, Huehuetenango y San Pedro Soloma. Durante las visitas se establecieron contactos de investigación importantes, se exploró el campo empírico y se realizaron numerosas entrevistas. El anexo II detalla los contactos establecidos y las personas entrevistadas.

Planteamiento del Problema e Hipótesis de investigación

Tomando San Pedro Soloma como caso paradigmático se exploran concretamente las concepciones y prácticas de ciudadanía generadas por una comunidad indígena en donde la historia está marcada por la exclusión territorial, cultural y política del concepto postcolonial del Estado-Nación guatemalteco, y donde la migración a los EEUU se ha constituido en regla. Se enfoca la interrogante: ¿existe una participación de las mujeres como actrices de los cambios sociales y, en caso afirmativo, cómo se manifiesta dicha participación?

La hipótesis central de la investigación postula que la migración transfronteriza puede conducir a una toma de conciencia sobre derechos universales y al establecimiento de prácticas específicas de género con respecto al concepto de ciudadanía, donde el cumplimiento de dichos derechos no está vinculado al Estado nacional (véase entre otros: Bosnias 2000) y donde dichas prácticas constituyen un punto de referencia que marca la subjetividad política, específicamente de las mujeres socialmente marginadas.¹¹ Una hipótesis secundaria se relaciona con las dimensiones espaciales de ciudadanía. La región fronteriza de Huehuetenango es un *borderland*: un espacio por una parte transnacionalizado (y desnacionalizado por otra), caracterizado por marginación social, por movimientos transnacionales de protesta y de emigración, por actores y actrices informales y sus respectivas prácticas, así como por formas privatizadas de poder y política, verbigracia: seguridad y justicia. Este ambiente genera nuevos sujetos políticos. Por consiguiente, la región fronteriza es un lugar estratégico donde se presenta un redimensionamiento del concepto de ciudadanía, un redimensionamiento que desvincula la relación entre ciudadanía y Estado y que trasciende las identidades y lealtades nacionales.

¹¹ Este supuesto se fundamenta en los resultados de investigaciones anteriores de la autora (Kron 2005a, 2007) relacionada con la conformación de formas de subjetividad política específicas de género en espacios fronterizos y transnacionales tomando como paradigma el proceso de retorno desde México de los refugiad@s guatemaltec@s (en lo que atañe percepciones universales de ciudadanía de refugiadas guatemaltecas en México, véase Pessar/Mahler 2001 y Pessar 2005).

Estructura del informe

La primera parte (I) proporciona una visión panorámica de la situación actual de la investigación relacionada con la frontera guatemalteco-mexicana y detalla particularidades relevantes en cuanto la evolución de la importancia de la frontera guatemalteco-mexicana, así como las particularidades históricas, políticas y socioculturales de la región fronteriza de Huehuetenango y, más específicamente, de Soloma. En la segunda parte (II) se discuten principios teóricos y resultados de las investigaciones sobre movimientos migratorios, transnacionalidad, género y ciudadanía. El objetivo es mejorar la identificación de vacíos investigativos y desarrollar un marco teórico-metodológico, que se aparte de la comprensión territorial de procesos sociales a fin de enfocar más las relaciones, las prácticas e interacciones sociales. Esto explica, en primer lugar, que se asigne un espacio importante a la discusión de los conceptos de “campo social transnacional” (*transnational social field*) (Bash/Glick Schiller/Szanton Blanc 1994; Glick Schiller/Levitt 2003) y de “remesas sociales” (*social remittances*) (consúltese Levitt 1996, 1999, 2001, 2005). En segundo lugar explica, que se abra la discusión sobre el concepto de ciudadanía, lo que, por una parte, amplía las definiciones de dicho concepto, que se ven determinadas por aspectos territoriales, nacionales o jurídicos y, por otra parte, enfoca las exclusiones específicas de género, así como las prácticas de ciudadanía específicas de género. En tercer lugar se pretende vincular teórica y empíricamente la perspectiva “desde abajo” con el nivel macro de los procesos de transnacionalización. En este contexto se discute la tesis de “la transnacionalización del Estado” (Robinson 2003) para Guatemala, aclarándola con una digresión sobre la privatización de la justicia y de la seguridad e introduciéndola en el debate sobre ciudadanía. Finalmente se delinear los retos y posibilidades de la investigación etnográfica en el contexto transnacional. En la tercera parte (III) se presentan, a manera de tesis, los primeros resultados del estudio de campo en Soloma y, a partir de ellos, se formulan perspectivas investigativas.

I. Guatemala: el lado olvidado de la “Frontera Sur”

1.1 Continuidades y discontinuidades de la región fronteriza

En los últimos veinte años la antiguamente “olvidada” frontera entre México y Guatemala ha cobrado cada vez más importancia; fundamentalmente a partir de los procesos actuales de integración y desintegración regional, así como por la reorganización social y espacial de Norte- y Centroamérica. En este contexto Peter Andreas (2002) habla de diversas formas de la “re-fronterización” de las Américas, cuyas condiciones se moldean en la frontera mexicano-guatemalteca y que podrían comprenderse como discontinuidades de producción y reproducción social y espacial de la frontera y de la “situación fronteriza” (véase Bernecker 2005). En tal sentido, la región fronteriza mexicano-guatemalteca constituye para los EEUU un problema nacional de seguridad ante todo; es decir, es vista como fuente de “problemas” tales como tráfico de drogas y armas, trata de blancas, emigración indocumentada, estructuras extralegales de poder y “focos de inestabilidad” social que amenazan el sistema político y el modelo económico de un proyecto continental hegemónico bajo la supremacía de los EEUU.¹² Villafuerte Solís (1998: 317), a su vez, considera la frontera mexicano-guatemalteca el “eslabón más débil de la cadena” que deberá unir a México con Centroamérica y Sudamérica en la conformación de un mercado hemisférico – justamente como se ha planificado con el “Área de Libre Comercio de las Américas” (ALCA). El nuevo giro en el concepto estadounidense de seguridad para el hemisferio occidental, apartándose del control territorial y aproximándose al enfoque del individuo – de los “sujetos transfronterizos incontrolados como portadores de riesgo” (Braig/Baur 2005: 3) – desencadenó dos sucesos: el impresionante despliegue de mecanismos gubernamentales de control y seguridad en la frontera sur de México y la transformación del territorio mexicano en una “zona fronteriza, “zona de tránsito” o “frontera vertical” entre Norte- y Sudamérica (véase Burtzlaff et.al. 2002: 11).

¹² De punto de vista de los EEUU se consideran „focos de inestabilidad” fuerzas sociales como las de las comunidades zapatistas en Chiapas y, del lado guatemalteco, las comunidades de retornad@s del exilio mexicano, así como los movimientos de protesta de pequeños agricultores contra el tratado DR-CAFTA, y las comunidades que se oponen a la minería en Huehuetenango, entre otros.

De hecho, en los últimos años los gobiernos mexicanos de turno han cedido a las presiones estadounidenses y han implantado numerosas medidas que dificultan la entrada y/o el tránsito por el territorio mexicano hacia áreas centro y sudamericanas. En este sentido valga mencionar especialmente el “Plan Sur” que entró en vigor en el año 2001 en México, un concepto de seguridad aplicado al sur del país para controlar y sofocar el flujo migratorio entre el Istmo de Tehuantepec y la frontera sur de México mediante fuerte vigilancia. Entre otras cosas el “Plan Sur” incluye un programa de repatriación de los migrantes ilegales de Centroamérica, así como el endurecimiento de los controles en la frontera mexicano-guatemalteca (véase i.e. Burtzlaff et.al. 2002: 31).¹³ En otras palabras los EEUU han comenzado a

trazar nuevas líneas de demarcación que se ubican fuera de su propio territorio; son líneas fronterizas que dividen a Centroamérica en espacios funcionales y que hacen caso omiso de las fronteras tradicionales de los territorios nacionales (Braig/Baur 2005: 23, traducción de la autora).

En el contexto del “Plan Sur” también vale la pena mencionar que justamente en el 2001 el gobierno guatemalteco comenzó a limitar la entrada y el tránsito a los centroamericanos de países vecinos: Honduras, Nicaragua y El Salvador.¹⁴

Las ya mencionadas discontinuidades de la “re-fronterización” se contraponen a continuidades a niveles regional y local que igualmente constituyen el espacio fronterizo guatemalteco-mexicano. A continuación una breve descripción de las continuidades arriba mencionadas:

La mayor parte de la población de ambos lados de la frontera mexicano-guatemalteca se caracteriza por ser indígena. Los grupos indígenas comparten prácticas culturales, relaciones laborales, económicas y comerciales (véase i.e. Cruz Burguette 1998). Valga resaltar aquí la migración transfronteriza anual de temporeros huehuetecos hacia Chiapas, iniciada a fines del siglo XIX ante la expansión de la caficultura en la región de Soconusco (entre otros, véase: Ángeles Cruz 2004; Arriola 1995). Los

¹³ Esto se manifiesta en el creciente número de deportaciones de centroamericanos desde el sur de México (véase Kohler 2003: 29; Ángeles Cruz 2004: 314). Se dice durante el 2003 aproximadamente 450 000 transmigrantes, mayoritariamente de Guatemala, atravesaron la frontera sur de México en camino a los EEUU (consúltase INM 2004).

¹⁴ De esta forma Guatemala incurrió en contravención del „Convenio Ser4” firmado entre Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua y que garantizaba la libre entrada, tránsito y salida a los ciudadanos de estos países. Aun con todo, en las fronteras muchos funcionarios guatemaltecos realizan cobros ilegales a viajeros centroamericanos (véase Burtzlaff et.al. 2002: 66).

grupos indígenas de ambos lados de la frontera comparten igualmente la marginación social. Del lado mexicano la marginación radica en la ausencia de integración al proyecto nacional post-revolucionario de la década de 1920, mientras que del lado guatemalteco radica en la exclusión programática de la población indígena del concepto postcolonial “ladino” del Estado-Nación de la década de 1870 (consúltese sobre Guatemala, entre otros: Le Bot 1995; Sieder 2006 [2004]; Smith 1990, 1995; Taracena Arriola 1999, 2002; Valji 2004). Paralelamente a este proceso se estableció la limitación del poder territorial de los estados guatemalteco y mexicano en la región fronteriza. Es por ello, que al día de hoy la comunidad indígena constituye el centro de la vida comunitaria social y cultural (véase Garbers 2002; Le Bot 1995; Smith 1990). Además, a ambos lados de la frontera se observa toda una tradición de estructuras extra-gubernamentales de poder, así como estructurales extralegales de violencia (entre otros véase: Braig/Baur 2005 para México y Guatemala; Smith 1990 y WOLA 2003 para Guatemala).

A partir de la década de los 80 las dinámicas y relaciones regionales ya mencionadas sufrieron un tipo de transnacionalización, generado en el marco de la guerra civil guatemalteca (1960-1996). Cubriéndose bajo un discurso de “seguridad nacional”, los gobiernos guatemaltecos de turno concentraron las operaciones militares contrainsurgentes en las regiones predominantemente indígenas de la frontera con México. La militarización generalizada, las masacres, los desplazamientos forzados sistemáticos y el reclutamiento de hombres para la conformación de estructuras paramilitares, etcétera, eran medidas que pretendían someter a las comunidades de los departamentos fronterizos de Huehuetenango y Quiché al control estatal, aparte de convertirlas en comunidades militarizadas, denominadas “polos de desarrollo” y de asegurar militarmente la frontera (véase entre otros: Avancso 1990, 1992; CEH 1999; para el caso específico de Huehuetenango véase Kobrak 2003).

Aproximadamente 150 000 personas, mayoritariamente indígenas, huyeron de la persecución y buscaron refugio en el sur de México, especialmente en Chiapas. Unos 50 000 fueron reconocidos oficialmente como refugiados por los organismos de las Naciones Unidas y el gobierno mexicano (véase CEH 1999). Alrededor de 23 000 retornaron a Guatemala en la década de los 90 (véase ACNUR 1999). Justamente el denominado “problema de los refugiados” hizo cobrar notoriedad a la frontera sur

de México, transformándola en frontera política; la necesidad de ayuda humanitaria la colocó en el centro de la atención internacional y atrajo la presencia de actores y actrices no gubernamentales e internacionales (tales como organismos de la ONU y ONG's) al sur de México y en los lugares de retorno de los refugiados guatemaltecos. Además, en conjunción con otros factores, la presencia en el sur de México de grupos de refugiados, algunos de ellos altamente politizados, que reivindicaban autonomía local contribuyó a los movimientos de protesta social de las décadas de 1980 y 1990. Uno de los ejemplos más conocidos de este tipo es el levantamiento EZLN¹⁵ el primero de enero de 1994 en Chiapas. Es de hacer notar, que en las décadas de los 80 y 90, la presencia del Estado nacional mexicano creció al sur de ese país. No obstante, la misma se limitó a acciones puntuales militares y humanitarias.

A manera de resumen se podría afirmar que el espacio fronterizo guatemalteco-mexicano está conformado, en primer lugar, por los más diversos movimientos transfronterizos. La vida en la región se caracterizó hasta fines de la década de los 70 por el distanciamiento de los procesos políticos nacionales, multinacionales y binacionales. Si bien la presencia de los refugiados en el sur de México está enmarcada dentro de la continuidad de estas relaciones, su presencia condujo a una transnacionalización de toda la región fronteriza. Debido al rechazo a las instituciones gubernamentales por parte de los refugiados, durante su estadía en el sur de México como durante el retorno a Guatemala recibieron apoyo y acompañamiento de organismos de la ONU y de otras ONG's internacionales. En tal sentido, los discursos de dichas instituciones relacionados fundamentalmente con el desarrollo sostenible, los derechos humanos y los derechos de las mujeres transformaron las relaciones tradicionales, sociales y culturales dentro de las comunidades, así como las relaciones entre los grupos indígenas del espacio fronterizo (consúltese ACNUR 1998; Castillo 2003; Crosby 1999; Kron 2005a). En la década de los 90 las estructuras de poder extralegales presentes en la región fronteriza se caracterizaron por la transnacionalización, fundamentalmente, ante el crecimiento de los flujos migratorios indocumentados desde Centro y Sudamérica, así como ante el tráfico de drogas y armamentos. En este sentido cabe mencionar los

¹⁵ „Ejército Zapatista de Liberación Nacional”

actores que emergieron del paramilitarismo y del crimen organizado (sobre Guatemala, en general, consúltese i.e. WOLA 2003, Figueroa Ibarra 2003), así como las pandillas de jóvenes (llamadas *maras* en la región) que tienen un accionar transfronterizo (véase Rupp 2004).

1.2 Ubicación etnográfica: el norte de Huehuetenango

El municipio de San Pedro Soloma está ubicado al norte de la Cordillera de los Cuchumatanes, que atraviesa el departamento fronterizo de Huehuetenango y partes del departamento vecino del Quiché. Huehuetenango forma parte del altiplano occidental. La historia del departamento revela un constante distanciamiento del Estado nacional guatemalteco, así como el desarrollo de relaciones estrechas con el vecino estado federado mexicano de Chiapas. También deberá mencionarse que en el proceso de establecimiento del “Estado Nacional” durante el transcurso del siglo XIX, las autoridades de la actual región huehueteca se anexaron inicialmente (1824) al departamento de Quetzaltenango para constituir lo que se conocería como el “Estado de los Altos”. Entre 1840 y 1841 el Estado de Guatemala invadió al Estado de los Altos, anexándolo a su territorio y luego transformando Huehuetenango en Departamento (véase Taracena Arriola 1999; Taracena Arriola et.al. 2003; Tejada Bouscayrol 2002: 114).

En términos generales, el departamento de Huehuetenango refleja claramente, el espacio fronterizo en toda su conflictividad y naturaleza polifacética, que se traduce en la escasa presencia y poca aceptación de las instituciones gubernamentales, así como la supremacía de estructuras de poder no gubernamentales y estructuras extralegales de violencia (Gutiérrez/Kobrak 2001; Gutiérrez 2003). Por consiguiente en el período de post-guerra, Huehuetenango constituye una de las regiones del país donde más se acumulan los denominados casos de auto-justicia; es decir, linchamientos (confróntese Gutiérrez/Kobrak 2001; Gutiérrez 2003).

Además el departamento presenta, , las tasas de pobreza más elevadas del país. La mayoría de los 31 municipios huehuetecos tiene una deficiente infraestructura en lo que se refiere a vías de acceso, electricidad y agua potable. Aproximadamente 66% de los huehuetecos se consideran a sí mismos indígenas (véase Burtzloff et.al. 2002).

A raíz de la represión estatal, el 80 por ciento de la población abandonó, al menos temporalmente, sus aldeas y comunidades a principios de la década de los 80 (consúltese Avancso 1990). Actualmente se ubican aquí varias comunidades de retornados, conformadas por antiguos refugiados de guerra, así como comunidades con una fuerte presencia de representantes de antiguas organizaciones paramilitares denominadas Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) (véase Avancso 1990, 1992; CEH 1999; Castañeda 1998; Tejada Bouscayrol 2002; Gutiérrez/Kobrak 2001, Gutiérrez 2003).

Además de todo esto, en la vida cotidiana de las comunidades huehuetecas, se observan las repercusiones de la migración internacional: No únicamente la emigración y la transmigración de los huehuetecos hacia EEUU (véase i.e. CONGCOOP 1997), sino que también la presencia en aumento de los llamados emigrantes en tránsito de toda Centro- y Sudamérica. Entre ellos se encuentran numerosos deportados por las autoridades mexicanas. Tampoco hay que olvidar que en la región fronteriza del departamento de Huehuetenango se concentran las protestas de los pequeños agricultores contra el acuerdo DR-CAFTA y de los municipios que actualmente se oponen a las previstas licencias mineras (consúltese i.e. Dardón Sosa 2002, 2003, 2005a).

En lo que se refiere a la región de la sierra de los Cuchumatanes, se caracteriza por ser la más indígena del departamento. Alrededor del 90 por ciento de los habitantes pertenece a uno de los siguientes grupos lingüísticos indígenas: *acateco*, *chuj*, *kanjobal* y *mam*. Además, la región de los Cuchumatanes encarna la historia de exclusión nacional de una manera muy singular (consúltese entre otros Arriola 1997; Guzmán Mérida 2004; Lovell 1990; CONGCOOP 2001). En el caso de Soloma, igual que en los municipios que lo rodean, la gran mayoría de los aproximadamente 37.000 habitantes se autodenomina *kanjobal*.¹⁶

1.2.1 Soloma y la transnacionalización del ámbito local

La historia local de Soloma demuestra que la migración es un “concepto organizativo central” de la población (masculina) del lugar (Lovell/Lutz 1991). Comparado con los municipios vecinos, en Soloma es característico que los habitantes tengan una

¹⁶ Datos oficiales de la administración municipal (www.inforpressca.com/sanpedrosoloma).

profunda orientación socio-económica al comercio y menos hacia la agricultura. De hecho, se supone que ya a fines de la época colonial y justamente a raíz de la escasa existencia de tierras comunales, Soloma se caracterizaba por la presencia de comerciantes que establecían rutas de mercado dirigidas principalmente hacia Chiapas (véase Bouscayrol 2002; Lovell 1990, 1994, 1997). Desde los principios del siglo XX la emigración de jornaleros a las plantaciones de café, azúcar y cardamomo en la Costa Sur de Guatemala y en la región chiapaneca de Soconusco marcaban la vida en este municipio. A partir de los años 60 se iniciaron nuevas formas del comercio - principalmente de ropa - y de contrabando por parte de muchos solomeros, cuyas rutas se dirigían a Chiapas, Yucatán y a los nuevos asentamientos de colonización en las tierras bajas y calientes del Ixcán (Departamento de El Quiché), una región selvática (igualmente fronteriza) que colinda al este con el norte de Huehuetenango.

Desde hace dos décadas, no obstante, la emigración “al Norte” domina la vida colectiva de Soloma. La guerra obligó a familias enteras a abandonar sus aldeas a partir del inicio de la década de los 80. La diferencia fundamental con los habitantes de otros municipios huehuetecos consiste, en primer lugar, que las familias refugiadas de Soloma fueron pocas, y, en segundo lugar, que la mayoría de las mismas no huyó a Chiapas, sino a los Estados Unidos. A mediados de los años 80 ya residían 3.000 - 4.000 personas de la región cuchumateca en Los Ángeles y suburbios, fundando asociaciones de personas originarias de una misma comunidad, llamadas *Hometown Associations* (HTA) en inglés.¹⁷ Es importante resaltar que los miembros más activos de todas estas organizaciones participan en el “Comité de San Pedro Soloma”, en “El Grupo Valle Ensueño” (igualmente de Soloma) y en la “Asociación Eulense” del municipio vecino de Santa Eulalia (véase Koher 2003; PNUD 1999; Popkin 1996).

Desde 1994/1995 se ha producido una masiva migración, principalmente masculina e individual, que ya se ha convertido en una norma sociocultural. De esta manera, cada hogar solomero tiene en promedio dos familiares en los EEUU, quienes a su vez

¹⁷ En Los Ángeles existe una red compuesta por 28 organizaciones que se denomina „Asociación de Fraternalidades Guatemaltecas” (AFG), fundada en 1990, y que unifica las actividades orientadas a satisfacer las necesidades sociales y culturales de las comunidades de origen de sus miembros.

permanecen un promedio de dos o tres años en ese país. Trabajan principalmente como obreros – muchos de ellos indocumentados – en los suburbios de Los Ángeles (California), Houston (Texas) y Miami (Florida). La mayoría afirma haber regresado a Soloma dos veces como mínimo. En otras palabras, los migrantes suelen mantener un estilo de vida móvil – son transmigrantes.¹⁸ Sus remesas constituyen el principal ingreso familiar y comunitario (consúltese Arriola 1997; CONGCOOP 2001).

En suma, las remesas forman la base económica de todo el municipio. Visitando la cabecera municipal de Soloma, que tiene alrededor de 5.000 de habitantes, los efectos materiales de las remesas son obvios a primera vista: En el centro se encuentran sedes de los grandes bancos guatemaltecos: Bancafé, Banrural, Banco Industrial y Banco Continental, así como entidades financieras especializadas en la transferencia de remesas al estilo de Western Union y Kings Express. Varios hoteles de tres o más pisos, con cuartos que disponen de baños privados, televisión y otros servicios de estándar americano, así como diferentes restaurantes, dos gasolineras y un café Internet ofrecen sus servicios. Casas de concreto, azulejos y ventanas de cristal han sustituido las de adobe y madera, y durante los fines de semana las colas de *pic-ups* de “último modelo” causan continuos atascos en la calle principal.

Los espacios de las relaciones transfronterizas entre Soloma y los EEUU, sin embargo, son fragmentados y varían en intensidad. En efecto, los HTA de migrantes solomeros, desde hace algunos años, organizan en Los Ángeles la celebración de la fiesta patronal de su comunidad el 29 de junio, documentándola en dos sitios de Internet (www.sanpedrosoloma.com; [groups.msn.com/SanPedro SolomaValledel-Ensueno](http://groups.msn.com/SanPedroSolomaValledelEnsueno)). Estas fiestas, celebradas simultáneamente en Soloma y los EEUU, representan la vida de aquí y de allá y podrían interpretarse como un “*mix*” de prácticas pertenecientes a la cultura kanjobal, la iglesia católica así como patrones identitarios estadounidense (Andrade Eekhoff/Silva Avalos 2003).

Las HTA también han conseguido recolectar dinero entre sus paisanos para el transporte de fallecidos a Soloma, y para el aumento y la remodelación de la iglesia católica en la cabecera municipal. No obstante, la mayoría de los habitantes de

¹⁸ Hay que anotar que para los migrantes que llegaron en los años 80 a los EEUU les fue más fácil conseguir una residencia temporal y arreglar sus papeles, mientras que la mayoría de los que empezaron a emigrar en los años recientes enfrentan muchas dificultades en conseguir un estatus legal en el país receptor.

Soloma no tiene conocimiento de dichas actividades. En contraposición a esto – y gracias a las remesas –, las telecomunicaciones y los servicios de mensajería (*couriers*) favorecieron el establecimiento de redes familiares entre Soloma y los EEUU, así como de redes de transporte y coordinación de emigrantes (*coyotaje*). La emigración predominantemente masculina implica, además, que un componente de género marca el tipo de participación en el ciclo migratorio.

1.3 Estado actual de la investigación

Por mucho tiempo la frontera guatemalteco-mexicana se consideró, incluso en las investigaciones científico-sociales, una “frontera olvidada” (consúltese Ángeles Cruz 2004). En la década de los 90 hubo dos momentos históricos que marcaron un incremento en el número de publicaciones en México y Centroamérica, así como en el ámbito de habla alemana. El primero se da a partir de enero de 1993, cuando iniciara el retorno de refugiados guatemaltecos organizados que residían en México (véase Castillo 1999), así como en 1994, cuando entrara en vigencia el NAFTA. Dichas publicaciones ventilan la constitución histórica y la transnacionalización actual de la frontera enfatizando diferentes temas. Por ejemplo, la evolución y transformación de las identidades culturales, la migración, la huída y el retorno, el desarrollo socio-económico, los derechos humanos, la criminalidad, políticas de desarrollo y seguridad. La gran mayoría de publicaciones se centra en México, dejando el lado guatemalteco en penumbras. Por cierto, esta perspectiva se manifiesta ya de por sí en el hecho que la frontera en discusión sea frecuentemente denominada “frontera sur”; aun cuando para Guatemala está ubicada al occidente y al norte (véase entre otros: Ángeles Cruz 2004; Braig/Baur 2005; Carillo 2001; Castillo 1990, 1996, 1999, 2001; Cruz Burquette 1998; Fábregas Puig 1997, 1998; Gutiérrez Sánchez 2000; Hernández Castillo/Rosaldo 2001; Hernández 2004; Kauffer 1997; Kauffer et.al. 2002; Maihold 2001; Martínez 1994; Villafuerte Solis 1998). Una de las razones principales de esta perspectiva sesgada consiste, seguramente, en que el lado guatemalteco de la frontera permaneció prácticamente inaccesible a la investigación hasta mediados de la década de 1990; fundamentalmente a raíz del conflicto armado y de la militarización (acerca de una crítica sobre la “invisibilidad” científica de la dimensión

guatemalteca y centroamericana en el espacio fronterizo consúltese Castillo 2003 y Koher 2003).

Castillo et.al. (1998) presentan una sinopsis de las nuevas formas de emigración centroamericana que pasa por México hasta llegar a los EEUU. Entre las pocas publicaciones que analizan la región de la frontera mexicano-guatemalteca desde una perspectiva transfronteriza y regional, destaca la antología de Philippe Bovin intitulada *Las Fronteras del Istmo* (1997). Los análisis allí compilados discurren sobre las diferentes formas de relaciones fronterizas y las transformaciones sociales en el sur mexicano y en los países centroamericanos. La publicación de Jacobo Dardón Sosa (2002, resumen 2003), por otra parte, intenta una caracterización de la región fronteriza desde la perspectiva guatemalteca; si bien los elementos analíticos expuestos son escuetos, compilan datos estadísticos y materiales empíricos enriquecedores y actualizados. Proporcionando información sobre lugares, formas y perfiles migratorios, así como sobre estructuras políticas y socio-económicas de los departamentos guatemaltecos fronterizos.

En general y en comparación con otras regiones de Guatemala, solo hay pocos estudios que se concentren en la investigación regional de Huehuetenango, y mucho menos en la región de las Cuchumatanes, desde el punto de vista histórico y de las ciencias sociales (véase i.e. Lovell 1990 y Navarrete 1980 que mencionan este problema refiriéndose a la investigación histórica y etnohistórica). Entre los pocos estudios destacan las publicaciones patrocinadas por el Centro de Investigación y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala CEDFOG (véase entre otros: CEDFOG 2000; Guzmán Mérida 2004; Gutiérrez/Kobrak 2001; Kobrak 2003; Mérida/Ruano/Thomas 2006; Tejada Bouscayrol 2002). Además de las publicaciones del CEDFOG, otros estudios incorporan la perspectiva histórica: Shelton Davis (1997)¹⁹, Oliver La Farge (1994 [1947]), Carlos Navarrete (1980, 1985), Adrián Recinos (1954), Arturo Taracena Arriola (1999), así como las publicaciones de Georges Lovell sobre la historia de la Sierra de los Cuchumatanes que tienen todo el respaldo de investigaciones minuciosas (1990, 1994 y 1997).

¹⁹ Shelton Davis impulsó una publicación muy excepcional en Santa Eulalia: Se trata de una historia del municipio, narrado por un grupo de los mismos vecinos Eulalenses (véase Comité de Vecinos 1968).

También se pueden encontrar varios diagnósticos de la región norte de Huehuetenango, que tematizan varios aspectos de la situación post-guerra, tales como el desarrollo socioeconómico y humano o el fortalecimiento institucional. La mayoría de dichos diagnósticos fue publicado por ONG's, agencias de cooperación u organismos de la ONU (véase Chancín Miranda 2002; DECOPAZ/CECI 2001; FUNCEDE 1996; MINUGUA 1996; Proyecto de Acompañamiento al CAJ/UNOPS - Santa Eulalia 2000).

Cada vez hay más investigaciones empíricas, la mayoría de ellas también publicaciones "particulares" de ONG's y agencias de cooperación, inmersas en el ámbito de la investigación migratoria y del trabajo de derechos humanos. Describen las repercusiones socio-económicas que tiene la emigración hacia los EEUU sobre las comunidades de origen en Huehuetenango, y/o la situación de los migrantes guatemaltecos ya sea en la frontera, en México o en los EEUU. En contraposición con el generalmente precario cúmulo de datos disponibles sobre el departamento de Huehuetenango, dichas publicaciones traen a colación las tendencias regionales de desarrollo en aspectos demográficos y socio-económicos. En todos ellos, Soloma es uno más de varios ejemplos de caso (véase i.e. Andrade-Eekhoff/Silva-Avalos 2003; Burba 2003; Burtzlaff/Rahmsdorf/Zeiske 2002; CONGCOOP 1997; Dardón Sosa 2005a; Gellert/Palma/Vásquez 1997; Koher 2003; PNUD 1999). Tres de estos estudios (Arriola 1997, 1999; CONGCOOP 2001) se concentran explícitamente en la historia y procesos actuales de San Pedro Soloma, basándose en investigaciones sobre el terreno realizadas por los autores en esa municipalidad. Todos los estudios anteriormente mencionados y las bases de datos que aportan constituyen un terreno fértil sobre el cual puede ser posible proponer investigaciones venideras. No obstante, con excepción de Andrade-Eekhoff/Silva Avalos (2003), estos estudios carecen de una perspectiva sistemática que analice los movimientos, las interacciones y las relaciones transfronterizas entre Guatemala, México y los EEUU como procesos transnacionales.

Algunos estudios, la mayoría muy recientes, sobre comunidades migratorias en los EEUU, todas ellas compuestas por emigrantes originarios de diferentes municipalidades huehuetecas, hablan de la transmigración y/o adoptan un enfoque y una metodología explícitamente transnacional (véase entre otros: Palma/Girón

Solórzano 2005; Steigenga 2005; Steigenga/Palma 2003; Fortuny Lloret de Mola/William 2005; Piedrasanta 1999). En este contexto hay que destacar las publicaciones del sociólogo Eric Popkin sobre la migración *kanjobal* en general, y, en particular, sobre múltiples aspectos de los lazos transnacionales que se evolucionaron entre el municipio cuchumateco Santa Eulalia y los migrantes eulalenses en los EEUU (véase Popkin 1996, 1997, 1998, 2003 y 2005).²⁰

Concluyendo este panorama breve de la situación actual de la investigación hay que considerar la carencia de un análisis de género en la mayoría de las publicaciones mencionadas (véase como excepción Piedrasanta 2001).

²⁰ Véase igualmente en el Anexo I, en el epígrafe “Guatemala y los EEUU”, los estudios sobre identidades culturales de la diáspora y sobre movimientos transfronterizos.

II. Transnacionalidad, género y ciudadanía: estado actual comentado de la investigación

La siguiente revisión y discusión de debates sociológicos respecto al género y a la ciudadanía en procesos transnacionales en Norte- y Centroamérica tienen como objetivo de diseñar un marco teórico-metodológico que parte de las particularidades del caso empírico de Soloma.

2.1 Campos transnacionales

En lo que concierne a las dinámicas migratorias en Soloma vale la pena recalcar, antes que nada, que las denominadas teorías clásicas sobre la migración no aportan mayor cosa. Dichas teorías perciben las migraciones como movimientos unidireccionales desde un país hacia otro, y se enfocan, por una parte, en el individuo migrante (en la mayoría de veces, masculino) en búsqueda de mejores oportunidades de supervivencia y, por otra, en cuestiones de integración y asimilación en el país de destino. Aquí se pueden mencionar especialmente las diversas variantes de la teoría del *pull-and-push* establecida por Everett Lee (1966). Todas estas teorías clásicas de la migración se basaron en la idea de que el espacio del estado nacional territorial, es un *container* – un contenedor inflexible y ahistórico de sociedad, cultura, economía, instituciones políticas, identidades y prácticas sociales. La migración, por ende, no fue vista como una forma de vida permanente, sino como el tránsito de un lugar de residencia permanente a otro. La migración internacional por su parte se interpretó como cambio definitivo de un “espacio-contenedor” nacional (en alemán: *Behälterraum*) a otro (véase Pries 2001).

Un grupo de investigadores sociales estadounidenses encabezaron a principios de la década de 1990 el llamado “giro transnacional” (*transnational turn*) o “giro espacial” (*spatial turn*) dentro del ámbito de la investigación de migraciones, delimitándolo especialmente de principios asimilacionistas (sobre delimitación de la teoría asimilacionista véase entre otros: Guarnizo et.al. 2003; sobre sinopsis sobre del *transnational turn* véase entre otros: Levitt/Nyberg Sorenson 2004). Justamente en este contexto se desarrolló el concepto de “transnacionalismo migrante” (*migrant transnationalism*) como una forma de transnacionalización “desde abajo” (véase

Bash/Glick Schiller/Szanton Blanc 1992, 1994; para transnacionalización “desde abajo” véase Guarnizo/Smith 1998). Este concepto permite una mejor comprensión de la dinámica migratoria de Soloma: Sin olvidar el hecho de que la mayoría de los migrantes indígenas de los municipios cuchumatecos salen de una situación de exclusión social para llegar a una situación de marginación y discriminación en EEUU, el concepto del transnacionalismo migrante abarca el hecho que la migración internacional origina nuevas realidades y espacios sociales que van más allá del lugar en donde se viva, independientemente de la región de origen y de la región de destino. Esto significa que los migrantes comparten simultáneamente diversos aspectos de sus vidas en localidades diferentes y que están integrados de maneras diversas en localidades diferentes. En este contexto también se habla de transmigración y de transmigrantes (consúltese Ludger Pries 1997, 1998, 1999, 2001 quien inició las investigaciones sobre transnacionalismo migrante en Alemania, tomando a México-EEUU como ejemplo).²¹

El concepto de “campo transnacional social” (*transnational social field*) por su parte, permite abarcar la variable intensidad de las relaciones transnacionales en una localidad, así como la variable participación específica de género. Pierre Bourdieu considera que el campo social está marcado por instituciones e individuos que entablan una lucha por posiciones sociales. En otras palabras, el campo social se ve estructurado por relaciones de poder. Los campos sociales también se caracterizan por sus fronteras móviles. En este sentido, puede plantearse que los campos sociales rebasan las fronteras nacionales. Basándose en Bourdieu, Linda Bash, Nina Glick Schiller y Cristina Szanton Blanc (1994) definen de la siguiente manera el campo social en el contexto del transnacionalismo migrante:

Un campo social es un conjunto de redes interrelacionadas entre sí, compuestas por relaciones sociales, a través de las cuales se produce un intercambio, organización y

²¹ Ludger Pries habla de “espacios sociales transnacionales” (en alemán: *Transnationale Soziale Räume*), mientras que la investigación del transnacionalismo migrante en los EEUU utiliza el concepto de *transnational communities* para definir a los movimientos de ida y venida entre el lugar de origen y el lugar de destino, así como las vías, las redes, las instituciones y relaciones que se originan de dichos movimientos (en lo que concierne *transnational communities* consúltese entre otros a Glick Schiller/Bash/Szanton Blanc 1992; Goldring 1992; Grasmuck/Pessar 1991; Guarnizo 1992, 1994; Massey et.al. 1994; Smith 1994; en cuanto al establecimiento de *transnational communities* como consecuencia de las exigencias del capitalismo neoliberal, consúltese: Portes/Borocz 1989; en cuanto a las particularidades económicas de las *transnational communities*, consúltese entre otros a Portes 1996).

transformación de ideas, prácticas y recursos. Los productos y valores culturales fluyen, aun cuando sea de manera injusta, a través de estas redes de relaciones sociales. Los campos sociales son multidimensionales, incorporan interacciones de formas, profundidades y amplitudes diversas, tales como organizaciones, instituciones y movimientos [...]. Cada vez hay más personas inmersas en campos sociales transnacionales y multilocales que abarcan tanto a los que migran como a los que permanecen (citado en Glick Schiller/Levitt 2003: 7, traducción de la autora).

2.2 Remesas sociales

De la perspectiva transfronteriza de los campos sociales deriva la socióloga Peggy Levitt el concepto de “remesas sociales” (*social remittances*), basándolo también en teorías del capital social. Lo utiliza como herramienta para conceptualizar el flujo – “injusto” y desigual – no solo de recursos económicos, sino también de recursos sociales y culturales a través del circuito migratorio, con el objetivo de analizar más precisamente el funcionamiento de campos sociales transnacionales, la creación de espacios transnacionales “desde abajo” y las consiguientes transformaciones sociales (consúltese Levitt 1996, 1999, 2001 y 2005).²²

El concepto de remesas sociales ha sido criticado por tener una tendencia economista y desarrollista. No obstante – como herramienta conceptual – toca varios niveles del análisis y puede apoyar a la interpretación de varios fenómenos sociales y culturales que van acompañando la migración:

- Levitt aplica el concepto de remesas sociales a fin de comprender, en primer lugar, la importancia que tienen las redes sociales y los hogares en el ciclo migratorio para mediar entre procesos locales y procesos globales, para transferir aspectos culturales y para fungir como portadores “móviles” de capital social (véase también Pessar 1995).²³

²² Véase igualmente Glick Schiller/Levitt 2003 y Goldring 2003b. Juan Flores (2005) por su parte introdujo el concepto de “remesas culturales” al debate en las ciencias culturales; Gainza 2006, en lo que atañe el debate en español de las remesas sociales.

²³ Así se pretende alcanzar un mayor equilibrio entre dos perspectivas divergentes (véase también Levitt 1996: 59-63): por una parte, el enfoque neoclásico, demasiado positivo, de la investigación migratoria que se centra en el individuo y en los efectos-desarrollos de las remesas económicas en las regiones remitentes (véase también Griffin 1976, Hume 1973); y por otra parte, el énfasis pesimista de las relaciones, estructuras y dependencias macroeconómicas en relación con la migración internacional

- El concepto de remesas sociales permite, en segundo lugar, enfocar la atención en los efectos (locales) que tiene la migración transnacional sobre las comunidades en donde se originaron los grupos que posteriormente envirán remesas – aspecto con frecuencia descuidado en las investigaciones estadounidenses sobre transnacionalidad. A raíz de esto, Levitt (1996: 2-3) define las remesas sociales como “transferencias culturales instigadas por la migración en aspectos de desarrollo [...] Son la contraparte poco estudiada a nivel local de los flujos culturales mundiales a nivel macro” (traducción de la autora).
- En tercer lugar, el concepto de remesas sociales centra su atención sobre el nivel de interacción y da por sentado que incluso los individuos, que no emigran, mantienen relaciones sociales transfronterizas a través de múltiples formas de comunicación.²⁴ Dichas redes proveen el intercambio de recursos no sólo económicos, sino que también sociales.²⁵ Por esto Levitt percibe las remesas sociales como “inversiones directas” similares a las remesas económicas, pero en contraposición a otras formas de transferencia cultural (verbigracia: la televisión por cable):

Las remesas sociales son las ideas, prácticas, identidades y capital social transmitidos a través del circuito migratorio. Las remesas sociales se transportan por medio de migrantes y viajeros o se intercambian por medio de cartas, video o teléfono. Viajan a través de vías comercializadas – ya sean estructuras organizativas formales o informales o bien durante intercambios personales entre individuos (Levitt 1996: 6-7, traducción de la autora).

- Por consiguiente el concepto es capaz, en cuarto lugar, a incluir a quienes no emigran, en la investigación de los efectos que tiene el transnacionalismo migrante sobre las identidades, concepciones y prácticas de ciudadanía: “Las nociones de género, clase e identidad racial también se transfieren como remesas

y la importancia de las remesas económicas por parte de los estructuralistas históricos (véase entre otros a Portes/Borocz 1989; Sassen-Koob 1978).

²⁴ Rivero-Fuentes (s. f.) piensa, incluso, que el concepto de remesas sociales proporciona una herramienta clave para comprender la forma en que la migración transnacional modifica la vida de los que no emigran (véase una reseña crítica de Rivero-Fuentes sobre el libro *Transnational Villagers* de Levitt 2001, disponible en: www.wws.princeton.edu/gender/LitReview/RiveroLitReview.html).

²⁵ Levitt diferencia cuatro tipos de remesas sociales: estructuras normativas (*normative structures*); identidades (*identities*); sistemas de prácticas (*systems de practices*) y capital social (*social capital*) (véase Levitt 2001: 59-63).

sociales“ (Levitt 1996: 15, traducción de la autora). Esto explica que dicho concepto sea especialmente abierto y apropiado para comprender las transferencias culturales que conducen a cambios en las relaciones de género, así como en las identidades y prácticas de ciudadanía específicas de género en campos sociales transnacionales. Respecto a las relaciones de género, Levitt afirma:

Especialmente las nociones de identidad de género están cambiando. [...] Las mujeres modifican sus nociones de lo que es correcto y apropiado y las retransmiten. [...] Las mujeres no migrantes utilizan dichas remesas sociales para construir nuevas versiones de su condición de mujer (Levitt 1996: 15, traducción de la autora).²⁶

Es necesario hacer la observación que aún existen grandes vacíos en las investigaciones realizadas que aborden, específicamente, las dimensiones de género del transnacionalismo migrante en Norte y Centroamérica, tanto a nivel de trabajos teórico-metodológicos, como de estudios empíricos. Es más, las investigaciones existentes se limitan casi exclusivamente a los EEUU y a la inmigración hacia los EEUU desde el Caribe y México. Pessar/Mahler (2001) exponen una sinopsis de los principios actuales de investigación en una edición especial de la revista *Global Studies in Culture and Power* titulada “Gendering Transnational Spaces“ (véase igualmente Pessar 2005).²⁷ Pessar/Mahler (2003) delinear recomendaciones para la inclusión de una perspectiva de género en la investigación de migraciones transnacionales. Las mismas autoras (2006) exponen una reseña histórica de la perspectiva de género en la investigación migratoria etnográfica (véase igualmente la edición especial de la revista *International Migration Studies* de febrero de 2006 intitulada “Gender and Migration Revisited“). Las publicaciones de Goldring 1996, 2001, 2003a; Hondagneu-Sotelo 1994, 2003; y Hondagneu-Sotelo/Messner 1994, profundizan en diversos aspectos de género en el contexto de la inmigración estadounidense a partir de México. Mahler (1999) y Pessar (1986) proceden a un

²⁶ Lo mismo se aplica al cambio de identidades y relaciones étnicas y raciales en el contexto del transnacionalismo migrante (consúltese Levitt 1996: 31).

²⁷ Pessar/Mahler trabajan aquí con el andamiaje metodológico de *geographies of power* („geografías del poder“ o „geografías políticas“), un principio analítico de las dimensiones socio-espaciales de las relaciones de poder que se remonta a Doreen Massey (1994).

análisis de género de la migración transnacional tomando como paradigma la emigración hacia EEUU desde El Salvador y la República Dominicana, respectivamente.

2.3 Transnacionalismo migrante y ciudadanía

Las remesas sociales, según Levitt son entendidas como flujos de ideas, valores, identidades y capital social que, no solamente vinculan los lugares de origen y de destino, sino que también los transforman. Por otro lado la transmigración, en particular la “indocumentada”, significa un constante proceso de enfrentar, negociar y cruzar fronteras políticas, sociales y culturales. Retomando la hipótesis inicial se defiende las tesis, que en este marco se desarrollan nuevas prácticas (informales) de ciudadanía. Estas prácticas se apartan de las determinaciones jurídicas, nacionales y territoriales de la ciudadanía formal, la cual se entiende como un “contrato de obligaciones y derechos entre individuo y el Estado nacional.” Por otro lado cabe mencionar, que prácticas informales de ciudadanía surgen fundamentalmente en grupos donde se cruzan la marginalización étnica y-o de género con grupos que a veces incluso carecen de la ciudadanía formal, como lo es en el caso de Soloma. Pese a la informalidad de estas prácticas, ellas pueden conllevar ideas democráticas, concientización y participación política. En el siguiente apartado se discuten con una perspectiva de género interpretaciones de la idea de ciudadanía social con el objetivo de conceptualizar las mencionadas “nuevas prácticas informales de ciudadanía” en el contexto del transnacionalismo migrante.

2.3.1 Ciudadanía social y transmigración

Glick Schiller/Levitt (2003) aportan, a la discusión sobre el *transnacionalismo migrante*, una actualización del concepto de ciudadanía sustantiva (*substantive citizenship*), mismo que se remonta al concepto de ciudadanía material o social (*social citizenship*) planteada por T.H. Marshall (1964). Marshall era de la opinión que la participación plena como ciudadano se basaba en principios materiales y que la ciudadanía debía incorporar derechos socio-económicos. En contraposición a Marshall, quien lanzara la idea de ciudadanía social enmarcada dentro de su aprobación personal a un sólido “Estado Benefactor Nacional”, el concepto de ciudadanía sustantiva de Glick

Schiller/Levitt busca una ampliación de las limitaciones territoriales, nacionales y jurídicas de las definiciones de ciudadanía. El concepto de ciudadanía sustantiva identifica, por ejemplo, a las personas que no poseen ciudadanía formal ya sea en la sociedad de origen y/o en la sociedad de destino, pero que en una y/o en ambos espacios sí expresan algún nivel específico de ciudadanía. Esto significa que dichas personas exigen al estado derechos, que en realidad están reservados para ciudadanos formales.

Para Glick Schiller/Levit, por consiguiente, la ciudadanía sustantiva se establece a través del ejercicio de prácticas sociales vinculadas al contexto. A manera de ejemplo de prácticas transnacionales congruentes con el concepto de ciudadanía sustantiva valga mencionar las recientes protestas latinoamericanas de migrantes indocumentados en los EEUU contra el endurecimiento de las leyes migratorias estadounidenses y en favor del acceso a programas y servicios sociales. Otro ejemplo de la misma naturaleza son las protestas de migrantes centroamericanos en los EEUU contra la entrada en vigencia del acuerdo DR-CAFTA. Dichas protestas se dirigen no sólo contra la administración estadounidense, sino que también contra los gobiernos centroamericanos (véase Grund 2006). En este sentido Glick Schiller/Levitt enfocan la dimensión del accionar y de la experiencia de ciudadanía, lo cual también tiene importancia metodológica para las investigaciones sensibles a la cuestión de género: justamente dicho enfoque abre la perspectiva a tipos de participación de género de sujetos sin reconocimiento político – y a sus actividades en espacios políticamente indefinidos (hogar, familia, comunidad, vecindario, etc.). La interpretación que Glick Schiller y Levitt le dan al concepto de ciudadanía permite que dicho concepto también englobe a individuos y grupos que no migran pero que a través de las remesas sociales participan en prácticas de ciudadanía, ya sea en el propio país o en otro.

El concepto de ciudadanía sustantiva o social, enmarcado en el contexto de campos sociales transnacionales, recoge no solamente la idea de Marshall de una ciudadanía social, sino que también otras tendencias surgidas de los debates de los últimos años, que buscan ampliar las definiciones formales de ciudadanía – misma que se ha visto reducida simplistamente a derechos políticos y membresía nacional. El concepto de ciudadanía sustantiva o social refleja, en primer lugar, las críticas de inspiración

feminista y postcolonial planteadas en la década de 1990 al concepto de ciudadanía, las cuales concientizaron la opinión pública sobre las exclusiones y las “cegueras” culturales y/o de género inherentes a las definiciones formales de ciudadanía. Así se lanzó al debate público conceptos tales como ciudadanía en términos de género, diferenciada, (multi-)cultural, flexible (*engendered, differentiated, (multi-)cultural o flexible* formas de *citizenship*) (véase entre otros: Benhabib/Butler/Cornell/Fraser 1995; Craske 1999; Craske/Molyneux 2002; Jelin 1990, 1997; Molyneux 2001; Molyneux/Razavi 2003; Ong 1999; Philipps 1991, 1993; Radcliffe/Westwood 1993; Young 1990; Yuval Davis 1999).

El concepto de Glick Schiller y Levitt incorpora igualmente la idea de un “sujeto político transfronterizo” – es decir, la idea de un ciudadano transfronterizo (*transborder citizen*) (véase también Glick Schiller/Fouron 2001). Dicho concepto se aplicaría a aquellos “que pueden o no ser ciudadanos de su sociedad de despacho o de su sociedad de recepción, pero que expresan algún nivel de ciudadanía social en uno o en ambas sociedades” (Glick Schiller/Levitt 2003: 25, traducción de la autora). Con el concepto de ciudadano transfronterizos las autoras hacen hincapié que los individuos o grupos que viven en campos transnacionales – verbigracia: refugiados, (trans-)migrantes, minorías religiosas, culturales o étnicas – en sus luchas reivindicativa por sus derechos pueden hacer referencia a múltiples sistemas jurídicos en uno o más estados, o bien a estructuras jurídicas internacionales de derechos humanos aplicadas por ONG y organismos de la ONU a campos de refugiados y a vías migratorias (en el lugar citado, pág. 24/25).

El concepto aquí expuesto de ciudadano transfronterizo tiene consecuencias importantes para la demarcación del contexto empírico de la presente investigación, consecuencias que no se limitan a la situación legal de los migrantes de Guatemala, específicamente de municipios indígenas como Soloma, en los EEUU. De hecho, la larga historia de exclusión de los pueblos indígenas en Guatemala, así como la ausencia de instituciones gubernamentales en muchas partes del área fronteriza ha conducido a que una buena parte de personas en los Cuchumatanes, especialmente las mujeres, no tengan el estatus de ciudadanas guatemaltecas formales.

Glick Schiller y Levitt comparten el criterio que las prácticas transfronterizas de ciudadanía podrían, en primera instancia, auspiciar que los ciudadanos

transfronterizos entren a la escena política con un mayor repertorio de derechos y responsabilidades en comparación con ciudadanos que residan únicamente en un país. En segunda instancia podrían conformarse concepciones de ciudadanía, entiéndase: “conceptualización de la relación con el Estado”, en individuos y grupos que nunca antes tuvieron identidad alguna de ciudadanía. Glick Schiller/Levitt exponen como ejemplo de ello, el ambiente en los campos de refugiados: “El hecho que los migrantes tengan experiencias directas con el sistema internacional de derechos humanos según se practica y predica en los campos de refugiados [...] también es provechoso para que los migrantes conceptualicen su relación con el Estado” (Glick Schiller/Levitt 2003: 25, traducción de la autora; también véase Pessar 2001).

Ciertamente con el concepto de ciudadanos transfronterizos las autoras resaltan que la migración transnacional puede generar nuevos sujetos políticos con accionar transfronterizo. Sin embargo, los ciudadanos transfronterizos se diferencian claramente de conceptos postnacionales de ciudadanía, tal y como los plantea Yasemin Soysal en su estudio sobre migrantes y pertenencia (*membership*) en la Unión Europea (1994). Soysal da por sentado, que en un emergente sistema transnacional de derechos humanos, sus instituciones (tales como los organismos de la ONU), así como su marco jurídico y su poder legitimizante pueden fomentar la participación política, la toma de conciencia de ser sujetos políticos y el empoderamiento de los no ciudadanos y, en cierta manera, pueden institucionalizarlas incluso allende de un Estado nacional.²⁸ Entre los ejemplos de prácticas de ciudadanía postnacional en las Américas pueden mencionarse las decisiones tomadas por muchos de los nuevos actores y movimientos indígenas surgidos en la década de los 90, de plantear directamente ante la ONU reivindicaciones de derechos y de representación directa en foros internacionales, en lugar de plantearlas como primera instancia en su “propio” estado nacional.

En contraposición a Soysal, Glick Schiller/Levitt (2003: 24) hacen hincapié en la gran importancia del Estado nacional en los campos sociales transnacionales; no

²⁸ Saskia Sassen constata igualmente la existencia de un “marco cada vez más institucionalizado del sistema internacional de derechos humanos” (Sassen 2002: 12, traducción de la autora).

solamente como marco de referencia para constituir el sujeto político y expresar sus derechos, sino que también para implementar y salvaguardar los mismos.

2.3.2 Formas desnacionalizadas de ciudadanía

También Saskia Sassen (2002) profundiza en apreciaciones más amplias del concepto de ciudadanía sustantiva o social. Sin embargo, defiende un reposicionamiento radical del concepto de ciudadanía: Sassen no entiende la ciudadanía como un “contrato obligatorio entre el individuo y el Estado nacional” (Valji 2004: sin número de página), sino como un contrato más amplio entre el individuo y lo que en inglés se denomina *polity* – y, por consiguiente, como membresía o pertenencia en una comunidad política (y el reconocimiento como miembro de la misma):²⁹

Según una definición estricta, ciudadanía describe la relación legal entre un individuo y el polity [...] Pero la evolución de los polities a lo largo de las líneas de la formación estatal le dio a la ciudadanía occidental su carácter plenamente institucionalizado y formalizado e hizo que la nacionalidad fuera un componente clave de la ciudadanía. Actualmente los términos de ciudadanía y nacionalidad se refieren al estado nacional (Sassen 2002: 7, traducción de la autora).

El concepto de *polity* se originó en la ciencia política estadounidense e inglesa y expresa la dimensión estructural, formal e institucional de la política. Conceptos análogos en idioma alemán son *Staatsorganisation* y *Gesellschaftsordnung*. En contraposición con las dimensiones de proceso (*politics*) y de contenido (*policy*), el concepto de *polity* expresa la dimensión formal (a manera de ejemplo: las leyes escritas, la constitución política de un país, las instituciones); dicha dimensión se resume en la palabra alemana *Politik* que carece de una acepción lingüística más específica en lo que respecta la regulación de la convivencia social.

Sassen sostiene que la ciudadanía ha sido moldeada por el contexto histórico y político en el que está inmersa la institución “ciudadanía”. Su comprensión de ciudadanía es la de un proyecto normativo que en parte ha sido creado, ampliado y modificado por las prácticas informales de grupos marginados:

²⁹ véase igualmente Jelin (1997).

El concepto de ciudadanía está inmerso y, a su vez, está marcado por esta inmersión [...] condiciones nuevas podrían indicar la posibilidad de nuevas formas de prácticas e identidades de ciudadanía (Sassen 2002: 22, traducción de la autora).

Sassen defiende la tesis que los siguientes elementos determinaron un cambio radical en las condiciones que en el pasado moldearon la articulación entre ciudadanía y Estado nacional: los procesos de globalización, la desregulación (también llamada liberalización) de la economía, el creciente poder político de instituciones y actores transnacionales, la privatización de funciones gubernamentales medulares, así como la privatización de servicios sociales, de seguridad y de justicia, la importancia en ascenso de sistemas de derechos humanos y el crecimiento de movimientos migratorios transnacionales (2002: 4). Sassen describe estos cambios observados desde la década de 1980 como “desnacionalización del Estado” (en el lugar citado, pág. 17).

Por ende, la definición que Sassen hace de ciudadanía permite, , contextualizar históricamente el vínculo que tiene dicho concepto con el Estado-Nación. De igual forma permite desligar analíticamente ciudadanía del Estado nacional, aparte de vincularla a otros espacios políticos – sub o transnacionales – en los cuales se fomentan y establecen derechos y membresías (pertenencias, adherencias??) en el contexto de la globalización. A título de ejemplo Sassen habla más que nada de una “ciudad global” (*Global City*) como “lugar concreto” y “ubicación estratégica” en el reposicionamiento del concepto de ciudadanía (Sassen 2002: 18-22). En el marco del presente estudio se defiende la tesis que existen, aparte de la *Global City*, aun mas “lugares concretos” en el sentido de Sassen donde se crean nuevos espacios políticos. Entre estas localizaciones concretas de procesos desnacionalizantes y transnacionales cuentan la comunidad (*community*) – i.e. la comunidad de transmigrantes indígenas – o el barrio vecindario urbano.

Por lo consiguiente Sassen sostiene, que la desestabilización de las jerarquías de poder legítimo y de lealtad centradas en lo nacional permitió la multiplicación de actores, comunidades y dinámicas que no se han formalizado o sólo lo han hecho parcialmente. Esto condujo a la emergencia de nuevos sujetos políticos, que no se identifican necesariamente con la nación representada por el estado, sino con los espacios políticos subnacionales o transnacionales ya mencionados (en el lugar

citado, pág. 4). Dichos sujetos se ven excluidos de los conceptos formales de ciudadanía - lo que comúnmente sucede en el contexto de la migración transnacional.

En lo que atañe el campo empírico de la presente investigación, es decir la región guatemalteca de la frontera, se podrían mencionar a manera de ejemplo: refugiados y retornados, emigrantes, transmigrantes, miembros no migrantes de comunidades transnacionales, transportistas de migrantes (*coyotes*) y las familias cuyos miembros no residen permanentemente en un lugar (consúltese igualmente la Parte III). Si bien en la década de los 90 los movimientos indígenas y de mujeres se vieron fortalecidos como sujetos políticos gracias a los procesos de transformación de los Estados latinoamericanos, esto no implica que ellos se identifiquen obligatoriamente con el Estado nacional. Es por ello que Sassen habla del desarrollo de prácticas e identidades desterritorializadas de ciudadanía, así como de formas desnacionalizadas de ciudadanía:

La desestabilización de las jerarquías centradas en lo nacional, con poder y lealtad legítimos, ha permitido una multiplicación de dinámicas y actores políticos no formalizados o parcialmente formalizados. Todo esto apunta a una desterritorialización de las prácticas e identidades de ciudadanía, así como de los discursos de lealtad. [...] Las transformaciones específicas dentro del Estado nacional modificaron directa e indirectamente características particulares de la institución denominada ciudadanía (Sassen 2002: 5, traducción de la autora).

Hoy en día la nacionalización de la institución [ciudadanía] que aconteció en los últimos siglos podría dar paso a una desnacionalización parcial (Sassen 2002: 8, traducción de la autora).

La apreciación desterritorializada y desnacionalizada de ciudadanía discutida por Sassen, así como sus reflexiones sobre las prácticas informales de ciudadanía revisten importancia especial para la presente investigación por la siguiente razón: Sassen las vincula fuertemente no sólo a la migración transnacional, sino que también a las modalidades específicas para género, originadas en los campos transnacionales, en lo

que concierne participación política y social.³⁰ En la discusión Sassen saca a colación las prácticas cotidianas de inmigrantes indocumentados que residen en comunidades urbanas o barrios de los EEUU (2002: 12ff). En este contexto la misma autora define las prácticas informales de ciudadanía como “un contrato social informal” entre los inmigrantes y el *polity* de la comunidad en donde viven y conviven, a condición de participar en las organizaciones sociales de dicha comunidad (tales como las áreas de educación y salud). De esta manera, según lo concibe Sassen, los inmigrantes reciben el reconocimiento social como miembros de una comunidad política a nivel subnacional, pero en el contexto de campos sociales transnacionales.

2.3.3 Prácticas de ciudadanía específicas de género

El denominado *mothering* se define como “un conjunto de prácticas de ciudadanía específicas de género.” La “politización de la maternidad” nació como estrategia para alcanzar el reconocimiento político cuando mujeres latinoamericanas la implementaron en sus actividades contra regímenes autoritarios; sin embargo, también cambió la comprensión androcéntrica de la institución ciudadanía (véase Sassen 2002: 14-15; en lo que atañe *mothering* en el contexto latinoamericano véase entre otros: Jelin 1987, 1990, 1997; Molyneux 2001; Radcliffe/Westwood y Schirmer 1993). Sassen sostiene que las prácticas de ciudadanía, en cuanto a *mothering* se refiere, se actualizan como recurso social de la experiencia latinoamericana en el contexto del transnacionalismo migrante. Un ejemplo de ello lo constituyen las inmigrantes en los EEUU que han alcanzado un mayor empoderamiento (*agency*) a nivel de hogar y de espacios públicos de las comunidades de migrantes porque, presentándose como madres y amas de casa, manejan la frecuentemente precaria situación jurídica de sus familias mientras bregan por obtener servicios sociales (sobre *mothering* y *agency* de inmigrantes y transmigrantes véase entre otros: Hondagneu-Sotelo 1994 en cuanto a la emigración mexicana hacia los EEUU; así como Goldring 2001 en lo pertinente a espacios transnacionales México-EEUU y Chinchilla/Hamilton 2001 sobre la migración de Centroamérica a EEUU).

³⁰ Para ejemplificar se menciona que en espacios transnacionales una reivindicación medular desde la perspectiva de ciudadanía es la reivindicación de movilidad planteada por migrantes en el contexto de migraciones indocumentadas.

Es necesario hacer la siguiente observación: dentro del contexto migratorio no puede generalizarse a todas las mujeres el grado de empoderamiento y de participación alcanzado por algunas de ellas en los espacios públicos. A título de ejemplo valga mencionar que en el caso de San Pedro Soloma, aun cuando los hombres, comúnmente percibidos como “jefes naturales del hogar”, estén ausentes, y aun cuando las mujeres por derecho dispongan libremente de las remesas y tengan mayores responsabilidades dentro del hogar y de la misma comunidad, no hubo automáticamente un mayor reconocimiento de las mujeres como sujetos políticos al nivel comunitario o municipal. Todo lo contrario; muchas mujeres que se quedaron en la comunidad están expuestas a severos controles y sanciones sociales por parte de familiares y otros miembros de la comunidad. Esto ciertamente tiene que ver con la específica cultura de género de la población indígena de San Pedro Soloma (véase la parte III).

Por otro lado, demuestran los siguientes casos edificantes que en términos generales la simple interpretación de reproducción de modelos culturales indígenas no explica esta situación paradójica. En primer lugar, en otros municipios guatemaltecos con altos porcentajes de población indígena, así como elevados contingentes de migrantes y transmigrantes de ambos sexos, existe una caracterización diferente de género en lo que concierne a la conducta migratoria, la distribución del trabajo en la migración y la administración de remesas: en algunos municipios el porcentaje de emigrantes a los EEUU es mayor entre mujeres (en comparación con hombres) y entre jóvenes de ambos sexos (en comparación con personas de edad mayor).³¹

En segundo lugar existen muy pocos estudios que profundicen en la participación de las mujeres y en las prácticas de ciudadanía específicas de género en comunidades indígenas de Guatemala. En este sentido Manuela Camus (2002) y Gemma Celigueta Comerma (1998) se encuentran entre las pocas excepciones. Ambas muestran caminos *diferentes* a mujeres indígenas de grupos lingüísticos diversos para que reivindiquen sus derechos, empoderamiento y participación, ya sea con o contra el uso de roles femeninos tradicionales, tales como el rol social de “madre” (véase igualmente Ströbele-Gregor, en imprenta).

³¹ Informaciones basadas en conversaciones con Lucrecia Oliva (4 de abril de 2006, Ciudad de Guatemala; véase Anexo II).

Por consiguiente, en el contexto de las migraciones transnacionales la relación entre madre/ama de casa y ciudadanía depende de numerosos factores, tales como: clase social, educación formal, ingresos, situación jurídica, identidad cultural – y no en último lugar de importancia, el tipo de remesas sociales. Todos ellos deberían incorporarse en la investigación social.

2.3.4 Resumen

Al igual que Glick Schiller/Levitt, Sassen delimita su concepto de ciudadanía desnacionalizada (*denationalized citizenship*) del concepto postnacional de ciudadanía de Soysal (1994). En contraposición con los argumentos postnacionales, Sassen hace hincapié que ciertamente ni la pertenencia, ni la membresía nacionales, ni el espacio nacional desempeñan el mismo rol central de antaño en las prácticas e identidades de ciudadanía. No obstante, las nuevas prácticas e identidades de ciudadanía habían sido impuestas por la fuerza mediante reformas a las legislaciones nacionales (por ejemplo, en lo que concierne a los derechos de mujeres e indígenas). A la inversa, prácticas de ciudadanía inicialmente informales, verbigracia el *mothering*, pueden provocar cambios en la legislación nacional y de esta manera pueden formalizarse. Aun con todo esto, tanto a Sassen como a Soysal, se les critica que descuidan la función e importancia del Estado como institución encargada de velar por el cumplimiento y la garantía de los derechos de los ciudadanos. No obstante Sassen, al igual que Glick Schiller/Levitt, plantea consideraciones que son importantes para el marco teórico-metodológico de la presente investigación. En efecto, las formas transfronterizas, informales y/o específicas para género de ciudadanía social o sustantiva aquí discutidas permiten analizar las prácticas sociales y la participación política en contextos transnacionales que trascienden el concepto de ciudadanía dual (*dual citizenship*) delimitado por aspectos jurídicos y binacionales (véase sinópsis del debate sobre la ciudadanía dual en el contexto de la transnacionalización de la migración en Faist 2000 y Vertovec 2004).

2.4 Digresión: La transnacionalización del Estado

El concepto de campos sociales transnacionales también requiere la inclusión de la dimensión macro en la investigación: los procesos de transnacionalización “desde

arriba” (véase entre otros: Glick Schiller/Levitt 2003; Levitt 2005). Tomando en cuenta el contexto empírico del presente estudio si bien se defiende la tesis, apoyándose en Sassen, que las guerras y los procesos de paz en Centroamérica, así como las políticas actuales de integración regional y el crecimiento de la migración transnacional, han producido cambios en las condiciones que facilitan la articulación entre ciudadanía y Estado nacional. Pero en el caso de Guatemala, a raíz de la historia particular del Estado nacional postcolonial, excluyente y segregacionista, al igual que a raíz de la limitada supremacía territorial que ejerce el Estado, especialmente de la región fronteriza, dichos cambios no pueden considerarse como una desnacionalización del Estado (véase Sieder 2001a, en lo que concierne la historia del excluyente concepto de ciudadanía en Guatemala). Más bien deberían interpretarse en el marco de un proceso, que el sociólogo William Robinson denomina “transnacionalización del Estado”, concepto al que llegó tomando en consideración los procesos de transformación en Centroamérica (2003: 42ff). Robinson explica que en los Estados centroamericanos existen nuevas y élites locales políticas y económicas en formación, que denomina “fracciones transnacionales”; éstas actúan eficazmente como correas de transmisión que involucran externa, funcional y jerárquicamente a países individuales en una economía global emergente y en un “complejo de estructuras transnacionales”. En este proceso se transformó simultáneamente, e incluso se trascendió el sistema histórico de Estado-Nación, es decir la (en el caso de Guatemala siempre imaginada) unidad de ciudadanía, identidad nacional, instituciones políticas, producción y territorialidad. En lo que respecta Guatemala, país con población mayoritariamente indígena, se ha llegado a la siguiente opinión basándose en las ideas de Robinson: en 1996 funcionarios políticos que pertenecen a una fracción transnacional (el Partido de Avanzada Nacional - PAN) y representantes de las organizaciones guerrilleras firmaron Acuerdos de Paz que constituyen la base institucional para transformar el sistema del Estado-Nación excluyente, caracterizado por una legitimidad y alcance limitados desde el punto de vista territorial e institucional, en una transnacionalización del Estado.

La migración transfronteriza y transnacional juega un papel crucial en la transnacionalización del Estado. De hecho, el eje principal de la economía

guatemalteca ya no gira en torno a las exportaciones de café, sino que en torno a la industria de la maquila, el turismo, la exportación de productos agrícolas no tradicionales, pero especialmente la exportación de mano de obra, así como las remesas económicas enviadas por los migrantes desde los EEUU (véase Robinson 2003: 102ff). En el caso de Guatemala esto significa que el ya descrito transnacionalismo migratorio manifiesta la descomposición, históricamente determinada, del sistema de Estado-Nación a nivel cultural, territorial y de ciudadanía. Dicho transnacionalismo está acompañado de relaciones de intercambio económico, socio-cultural y político que se extienden desde Guatemala hasta los EEUU, pasando por México.

2.4.1 La privatización de la justicia y de la seguridad

El paradigma de la privatización de la seguridad y de la justicia permite aclarar un elemento central de la transnacionalización del Estado guatemalteco. Tanto la justicia como la seguridad se consideran áreas medulares del Estado-Nación; igualmente se consideran instituciones centrales que moldean las concepciones y prácticas de ciudadanía.

En lo que atañen a instituciones gubernamentales y políticas cabe mencionar, que a partir de la firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala diversos organismos financieros internacionales, la ONU y la Organización de Estados Americanos (OEA) asumieron funciones gubernamentales. Procedieron a diseñar e implementar políticas económicas, tomaron la administración de los Acuerdos de Paz y patrocinaron la creación de nuevas instituciones, así como el fortalecimiento institucional de las ya existentes (véase Robinson 2003: 102-118). En este contexto se privatizaron importantes partes de la “seguridad” y de la justicia. En Guatemala esta privatización, representa ante todo una consecuencia de la débil presencia gubernamental, i.e. en las regiones indígenas del país.

Las publicaciones de la politóloga Rachel Sieder se encuentran entre las pocas que utilizan bases empíricas para compenetrarse de la relación entre ciudadanía, privatización del sistema legal y transnacionalización del Estado en Guatemala. Sieder enfoca en la reconstrucción neoliberal del Estado en el contexto del establecimiento de un régimen post-guerra en Guatemala (1998, 2001a y b, 2002,

2003, 2006 [2004]).³² La autora analiza la privatización de la seguridad y las consecuencias que desencadenan el establecimiento de sistemas jurídicos descentralizados, comunales y con elementos tomados del derecho indígena - sistemas diseñados e implementados por instituciones donantes y agencias internacionales de desarrollo - en regiones con una presencia tradicionalmente débil del Estado, tal como es el caso en la región fronteriza y eminentemente indígena de Huehuetenango. Sieder llega a la conclusión que dichas medidas logran justamente lo contrario de las metas buscadas por los Acuerdos de Paz: la construcción de la nación (*nation building*) y fortalecimiento del estado de derecho. En efecto, se observa una tendencia al pluralismo jurídico ilegal, a una mayor fragmentación de la sociedad, así como al distanciamiento creciente entre estructura estatal formal y prácticas de ciudadanía. Sieder llega a la siguiente conclusión:

Podría argumentarse que el estado neoliberal se vale de estrategias de descentralización legal para liberarse de su responsabilidad central de garantizar y hacer cumplir el pacto de una ciudadanía común. Dichas estrategias conducen al abandono efectivo de algunos espacios y actores sociales. [...] A su vez, esto permite que otros actores asuman dichas funciones, verbigracia: comunidades indígenas comprometidas con la implementación de procedimientos para la resolución de conflictos, compañías privadas de seguridad comprometidas con la protección de la propiedad privada de los pudientes, o compañías jurídicas internacionales que ofrecen servicios de arbitraje a los sectores comerciales [...]. La privatización de la ley está aconteciendo como consecuencia de un reordenamiento neoliberal y plantea retos complejos a aquéllos que buscan mayor acceso a la justicia y a formas democráticas de ciudadanía. [...] Hay algunas tendencias internacionales que buscan 'fortalecer el imperio de la ley' pero que paradójicamente podrían contribuir a que el imperio de la ley sea más fragmentado y débil en el futuro. [...] Es posible que en efecto estemos presenciando en Guatemala en el período de post-guerra [...] la consolidación de un pluralismo ilegal como parte esencial de la reestructuración neoliberal del Estado (Sieder 2006 [2004]: 21-23, traducción de la autora).

Un ejemplo reciente del mencionado pluralismo (i-)legal constituye el caso de San Miguel Acatán, municipio vecino de San Pedro Soloma, también una zona de

³² En lo sucesivo se trabaja con la versión del texto de 2004 que puede descargarse de la red como archivo pdf (véase bibliografía).

habitantes mayoritariamente indígenas, que causó fuertes debates públicos hasta llegar a nivel nacional. En julio del año pasado la alcaldía de dicha municipalidad decidió poner “propias leyes y castigos.” Entre estas leyes se encuentran reglas de carácter discriminatorio y autoritario tales como “no tener el pelo largo, llevar aretes y tatuajes (hombres)” y “no andar en la calle a partir de las nueve de la noche”. Igual se castiga i.e. “aborto y divorcio”, “andar ebrio” u “orinar en la calle” y “criticar a las autoridades”. El alcalde justificaba dichas medidas debido a los “problemas de delincuencia” y de “desorden público” los cuales, desde su punto de vista, eran un efecto de la transmigración de hombres jóvenes entre Acatán y los EEUU. Además mencionaba la situación de ausencia de otras instituciones y mecanismos de resolución de conflictos, que podrían asegurar “el orden” en el municipio y el cumplimiento de las leyes estatales (véase Prensa Libre, 6 de septiembre, 2006: 4, 14). Aunque San Miguel Acatán ha sido presentado como escándalo nacional por los medios de comunicación, hay que constatar que “poner propias leyes” constituye una práctica ya común en muchos municipios marginados, y que también podría ser un modelo para lugares como Soloma que se ven confrontados con problemas similares.

En general existe una necesidad de más investigaciones con bases empíricas que se concentren en los procesos y efectos de la (re-)privatización de funciones y responsabilidades estatales medulares, tales como la seguridad y la justicia, en Guatemala y ante todo en la región fronteriza. Ciertamente es necesario reconocer que existen varios estudios, especialmente en Huehuetenango, sobre el fenómeno de la auto-justicia. Algunos de estos estudios intentan atribuir a los denominados *linchamientos* el carácter de “tradicionales concepciones jurídicas indígenas”, una posición que no tiene ninguna base empírica y comprobada; mientras que otros, por el contrario, los interpretan como herencia de la violencia gubernamental generalizada y del paramilitarismo (véase entre otros: Gutiérrez/Kobrak 2001; Gutiérrez 2003), o bien, como una forma de privatizar “a buen precio” la justicia y la seguridad que se proporcionan a grupos marginados (véase igualmente entre otros: Sieder 2006 [2004]). No obstante, se necesitarían mas estudios sistemáticos y científicos que superen la dimensión escandalosa de los linchamientos y que utilicen fundamentos empíricos y teóricos para analizar los siguientes tres componentes:

primero, la relación entre la globalización de sistemas jurídicos y la privatización de la justicia y la seguridad; segundo, los actores y organizaciones (transnacionales) que no únicamente promueven la privatización de la justicia a partir de la firma de los Acuerdos de Paz, sino que también la implementan institucionalmente; tercero, las implicaciones para las concepciones y prácticas de ciudadanía.³³

2.5 Metodología y métodos

Se puede constatar un distanciamiento teórico y empírico entre los indicadores sociales que “miden” la ciudadanía, por un lado, y el nivel de accionar o bien las experiencias de ciudadanía, por el otro. Por esto se requieren formas específicas de investigación empírica que permitan subsanar esa brecha (Sassen 2002: 15). En segundo lugar, el concepto de campos sociales transnacionales requiere una metodología que tome en consideración las múltiples ubicaciones de dichos campos (véase Glick Schiller/Levitt 2003). Tanto la “etnografía multilocal” (*multisited ethnography*) del antropólogo George Marcus (1995) así como los métodos biográficos son instrumentos adecuados (véase i.e. Chanfrault-Duchet 1991; Schütze 1983; Velasco Ortiz 2005).³⁴ La observación participante y la reconstrucción de biografías documentan en el tiempo y en el espacio la forma en que las personas – ya sea que migren o no – construyen y transforman identidades, y la forma en que interactúan en lugares específicos o trascendiendo sus fronteras. Entre esos lugares específicos, la presente investigación se enfoca en Guatemala, México y los EEUU; sin embargo, también incluye la red de Internet. Como ya se mencionara con anterioridad existen varias páginas Web y grupos de noticias administrados desde Los Ángeles por organizaciones de emigrantes de Soloma. Para el presente informe se limitó a principios de etnografía estratégicamente ubicada en San Pedro Soloma, de cuyos espacios ampliados se tiene conocimiento “off-stage”, es decir: a partir de bibliografía, observaciones, entrevistas e Internet.

³³ Véase colección de materiales y datos relacionados con el tema en: Proyecto de Acompañamiento al CAJ/UNOPS 2000; Chancín Miranda 2002; Hendrix 2003; Marroquín Guerra s.a.; MINUGUA 1996; Worldbank 2005; USAID 2004; www.cidh.org/annualrep/2004eng/chap.5.htm.

³⁴ Sobre migración, cultura y etnografía véase igualmente Clifford 1997, 1999; sobre los requisitos de una antropología transnacional, véase Appadurai 1991; sobre la relación entre diferenciación étnica, migración y globalización en el caso de Guatemala, véase Bastos 1999.

III. Soloma: Género y ciudadanía en la migración transnacional

Para el caso de Soloma se podría afirmar que está inmerso en espacios transnacionales. La prolongada historia de exclusión de la población indígena en Guatemala se manifiesta en Soloma desde mediados de la década de los años 90 a partir del establecimiento de nuevas relaciones transfronterizas, que abarcan múltiples lugares, los cuales se extienden desde Soloma hasta los EEUU, pasando por México. Esto ha auspiciado la formación de nuevas relaciones de poder e identidades, así como el desarrollo de nuevas prácticas de la ciudadanía social. Sin embargo la “nueva frontera sur del norte” – sus continuidades y discontinuidades – juega un rol central en la formación de estas identidades y prácticas.

A continuación haremos una presentación de la tesis anterior, centrada en el surgimiento de nuevos actores, sujetos y prácticas de ciudadanía específicos de género: el *coyote*, el *norteño transeúnte*, la organización transnacional de la familia y *viuda blanca*, así como el fenómeno de la reapropiación indígena del espacio urbano y la incipiente participación política transnacional.³⁵

3.1 El *coyote* como actor transnacional³⁶

Como ya se ilustró, a partir de los años sesenta del siglo pasado más y más familias de Soloma empezaron a dedicarse al comercio y contrabando en pequeña escala. Sin embargo, nunca orientaron su trabajo primordialmente hacia Guatemala. De hecho, la mayoría de los comerciantes seguía rutas comerciales que pasaban principalmente por el sur de México. Incluso algunos llegaron a hasta Ciudad de México. A mediados de la década de los 90, esta forma de subsistencia sufrió cambios drásticos derivados de varias circunstancias: La crisis del peso mexicano, el aumento de la emigración de indocumentados desde Centroamérica hacia los EEUU y nuevos

³⁵ En la presente sección no se discute la privatización de la justicia y la seguridad impulsada por actores transnacionales como la ONU porque (aún) no se cuenta con suficientes resultados de la investigación empírica en la región de Soloma.

³⁶ Aparte de la revisión de la bibliografía pertinente y de observaciones personales en Soloma, la información presentada en este inciso procede de conversaciones diversas, realizadas en Antigua Guatemala, la Ciudad de Guatemala, Huehuetenango y Soloma (véase Anexo II). No obstante, hay que mencionar que, aunque todos los entrevistados en Soloma mencionaban de alguna manera el *coyotaje*, por ser delicado el tema aún no ha sido posible contactar y entrevistar a un transportista de migrantes.

reglamentos para el comercio transfronterizo a raíz del tratado comercial NAFTA. El conocimiento que tenían los comerciantes solomeros de rutas y caminos, de contactos en México y del español con acento mexicano, los convirtió en *coyotes* privilegiados. Actualmente los *coyotes kanjobales* administran sus actividades desde Soloma – aunque algunos se trasladaron a la cabecera departamental de Huehuetenango – y poseen contactos establecidos con “la migra” – las fuerzas de seguridad y funcionarios de oficinas de migración mexicanas.³⁷ El *coyote solomero* se ha convertido en un nuevo actor transnacional, cuyas actividades remuneradas le han valido respeto, prestigio social y, en parte, la confianza a nivel del municipio. De esta forma se modificaron simultáneamente las estructuras locales de poder. Por eso, no es de extrañar, que los *coyotes* ocupen – directa o indirectamente – cada vez más posiciones de poder. En cuanto a la figura del *coyote*, su posición social y simbólica dentro de la comunidad y del contexto de la migración indocumentada, el estudio del “Comité de Derechos Humanos de Tabasco” (2005) llega a la siguiente conclusión:

La percepción del coyotaje en muchas zonas de Centroamérica tiene que ver con la visión positiva del fenómeno migratorio. En este sentido los [...] coyotes no son, necesariamente, ‘malas personas’. [...] Otro elemento fundamental para valorar esta situación son las relaciones sociales que se establecen entre el coyote y la comunidad a la que pertenece. [...] Los coyotes que son miembros de una comunidad, viven y permanecen en ella, difícilmente van a incurrir en el abuso. Cuentan con el reconocimiento y el respeto de la comunidad. Acumulan poder [...] Algunos fueron o son alcaldes. [...] Sirven de puente entre un mundo marginado y empobrecido, muchas veces en extremo, y el mundo donde existen más posibilidades de empleo y mejor ingreso, aunque con altos costos por pagar (sin página).

En el caso de Soloma, los *coyotes* son simpatizantes del partido político de la “Unidad de Esperanza” (UNE). Apoyaron con mucho dinero la campaña electoral del actual alcalde municipal del mismo partido. Igualmente, son los *coyotes* los que controlan una buena parte del transporte público, ellos son los dueños de la “máquina fuerte” que se presta para realizar obras de construcción, ellos poseen las viviendas más

³⁷ Un estudio que realizó el „Comité de Derechos Humanos de Tabasco” en 2005 menciona especialmente el *coyotaje* desde Soloma y describe exactamente el modo de organización y transporte: *De la zona de Soloma están saliendo muchas personas, incluso familias enteras. Cada 20 días se va un grupo de 30 o 40, con un coyote. En Soloma operan unos 15 coyotes. Se van sobre todo los hombres y mujeres entre los 14 y los 40 años. Algunas personas que salen tienen estudios y otras no. Pero la mayoría es gente campesina (sin página).* El precio por persona para el transporte de Soloma a la frontera mexicano-estadounidense es de aproximadamente 5.000 dolares.

grandes de estilo norteamericano y la mayoría de los hoteles en la cabecera municipal.³⁸ En contraposición con esta tendencia, cabe hacer notar que hasta el día de hoy la resistencia de la población ha hecho fracasar varios intentos por establecer permanentemente instituciones civiles y gubernamentales en el municipio – tales como policía nacional (PNC), juez de paz y administración tributaria (consúltese Arriola 1997; Guzmán Mérida 2004; CONGCOOP 2001). En suma, los coyotes son considerados ciudadanos legítimos por la mayoría de los habitantes al nivel de la comunidad, pero criminales al nivel del Estado.

3.2 El *norteño transeúnte*: una nueva identidad masculina

El *coyote* es una figura por excelencia del “negociador de la frontera”. Su vida se caracteriza por estrategias de movilidad y cruces constantes de fronteras políticas, sociales y culturales: en primer lugar el conocimiento del idioma *kanjobal*, sigue siendo indispensable para el reconocimiento como “hombre de honor” en Soloma. En segundo lugar, a lo largo del lado guatemalteco de la frontera con México, el *kanjobal* asume la nueva función de “idioma secreto” en la red que gira alrededor del *coyotaje*, ya que los agentes de la policía guatemalteca, en general, no dominan idiomas indígenas (Manuela Camus, 3/4/2006). En México, por el contrario, el *coyote solomero* debe camuflarse como mexicano, y como *chicano* en los EEUU. Por consiguiente, la figura del *coyote* se ha constituido en el modelo de un nuevo proyecto de vida migratoria entre Soloma y los EEUU. Como tal, atrae poderosamente a hombres jóvenes de 15-35 años y ha generado una nueva identidad masculina: El *norteño transeúnte*. Según la descripción del antropólogo Luís Arriola (1997: 86) el *norteño transeúnte* en Soloma es un “sujeto identificable de procesos de transculturación.” Su identidad apenas tiene relación con la cultura guatemalteca; de hecho, presenta un sincretismo entre concepciones *kanjobales* de masculinidad y elementos de la cultura *chicana* de los EEUU. La migración ha pasado a ser uno de los requisitos indispensables que debe cumplir un hombre adulto a fin de satisfacer las expectativas socioculturales *kanjobales* y ganarse el prestigio social. Otros de estos requisitos *kanjobales* indispensables son fundar una familia, construir casa propia y,

³⁸ También hay algunas mujeres de Soloma que actúan como *coyotes* (Manuela Camus, 3 de abril de 2006). No obstante, en las visitas de campo en Soloma, no se permitió explorar a fondo este aspecto.

hoy en día comprar un carro. Los elementos de la cultura *chicana*, por el contrario, se manifiestan ante todo en el espacio público de Soloma: los hombres jóvenes vestidos al estilo *cholo* invaden las calles. Además hablan un español mexicanizado repleto de anglicismos que ha pasado a dominar la comunicación pública (véase también CONGCOOP 2001).

3.3 La reapropiación indígena del espacio urbano

Como en muchos municipios huehuetecos, la división étnica entre el espacio urbano (la cabecera municipal) y el espacio rural (las aldeas), a partir del siglo XIX, caracterizaba la geografía de poder en Soloma.³⁹ En general, el espacio urbano – la alcaldía municipal, los negocios, el transporte y las viviendas – era dominado por la minoría ladina, mientras que la mayoría de la población indígena vivía en las aldeas que rodean la cabecera municipal. Fueron comunidades muchas veces remotas, sin acceso a la carretera y otras instalaciones de infraestructura. Esta geografía de poder empezó a cambiar en el año 1971 cuando Don Antonio Zacarías Rodas ganó las elecciones municipales y asumió el cargo del alcalde municipal como primer representante *kanjobal* (Don Antonio Zacarías Rodas, 7/9/2006).

Sin embargo, no fue hasta mediados de los 90, que la transmigración y los mencionados fenómenos que iban aparejados, es decir la transculturación masculina, el *coyotaje* y las remesas, llevaron a una recomposición étnica-social de la población de la cabecera municipal de Soloma. Esta recomposición se puede denominar “reapropiación del espacio urbano” por parte del sector *kanjobal*.⁴⁰ En este marco, nuevamente se hace evidente la dimensión sociocultural de las remesas: en el campo de la infraestructura material valga mencionar, i.e., que entre los principales destinos de las remesas económicas se encuentran la construcción de una casa de concreto o la apertura de un negocio de productos alimentarios, farmacéuticos o de transporte en la cabecera municipal. Aparte del estilo de las viviendas, es ante todo la ubicación espacial lo que significa, aparte de poder económico, movilidad y prestigio social.

³⁹ El municipio de Soloma esta conformado por 59 aldeas, caseríos y parajes (véase <http://www.inforpressca.com/sanpedrosoloma/demografia.php>).

⁴⁰ Hay que anotar, que Ruth Piedrasanta (1999) fue la primera investigadora, que analizó el fenómeno de la “reapropiación indígena del espacio urbano” como efecto de la transmigración, tomando el caso del municipio huehueteco San Mateo Ixtatán.

Al nivel del poder político y social se puede considerar lo siguiente: aparte de los coyotes, hay un grupo considerable de hombres *kanjobales* que “iban y venían mojados”, es decir indocumentados, durante los últimos 20 años. En particular esta primera generación de transmigrantes, que salió a los EEUU ya en los años 1980, no solo enviaba remesas económicas, sino que también acumularon capital social, y trajeron nuevos conocimientos (como del español y del inglés), ideas de desarrollo, valores y prácticas. Fueron hombres, que a partir de finales de los años 90 empezaron a regresar definitivamente a Soloma y fueron asumiendo cargos políticos y sociales en la alcaldía municipal, en los consejos de desarrollo municipales y otras organizaciones de poder político-social en el espacio urbano.

Estos dos ejemplos de la “reapropiación del espacio urbano” se pueden interpretar, en primer, lugar como una forma de renegociar las fronteras étnicas en el contexto de la transmigración y, en segundo, lugar como el ejercicio de prácticas de la ciudadanía social, transmitidas por remesas sociales. Como tal, también forman parte de la conciencia colectiva de la población *kanjobal* de Soloma. El ex-alcalde Don Pedro González, director de la escuela parroquial, lo expresa de la siguiente manera:

Antes los ladinos solían vivir en el pueblo de Soloma, fueron ellos que controlaban los importantes cargos políticos de la municipalidad, el transporte y el comercio. Hoy día, el mismo pueblo kanjobal ocupa este espacio, sólo los bancos son de ladinos (Pedro González, 11/09/2006).

No obstante, hay que anotar, que la nueva geografía de poder es efecto de la economía del *coyotaje* y de las remesas, lo que constituye una base económica muy frágil. Actualmente se puede observar su grave inestabilidad estructural, dado el hecho que la cantidad de migrantes disminuye y, aún más, que muchos migrantes están regresando definitivamente a Soloma a raíz de las medidas restrictivas que tomó la administración estadounidense en cuanto a su política migratoria en los primeros meses del año pasado. El símbolo más significativo de la inestabilidad y dependencia de la economía solomera de la coyuntura política en los EEUU es el proyecto de la remodelación de la iglesia católica en la cabecera municipal. La continuación de la construcción se tuvo que suspender en septiembre de 2006 por falta de más recursos por parte de la comunidad solomera en Los Ángeles (Don Pedro González, 11/9/2006). Los efectos a largo plazo que una reemigración masiva

podría traer a nivel social, cultural y económico deben ser tema fundamental de futuras investigaciones.

3.4 La organización transnacional de la familia y la *viuda blanca*

La familia se considera el motor de interacciones transnacionales. En este sentido Katherine Andrade-Eekhoff y Claudia Marina Silva-Avalos (2003) consideran que las familias con miembros dispersos en diferentes lugares constituyen la base y el centro de otros actores, actrices, niveles de acción y formas de pertenencia.⁴¹ En el caso de Soloma la familia constituye, adicionalmente, la base de la reproducción cultural y es la principal institución que posiciona a hombres y mujeres en el campo social transnacional. De esta manera acontece que la formación específica de los roles de género condiciona la predominancia masculina en la emigración hacia los EEUU. Por ende la emigración de los hombres también podría interpretarse como una forma de reproducir el modelo *kanjobal* de familia.

Desde hace 10 años es característico que hogares transnacionales establecidos ya por varias generaciones pasen a constituir la norma. En la mayoría de los casos esto implica, a su vez, una reproducción de la distribución del trabajo según el género: el hombre se va y la mujer se queda.

Las mujeres que se quedan desempeñan ciertamente un nuevo papel central en el funcionamiento del hogar transnacional. Asumen tareas y toman decisiones que antes se definían como masculinas, tales como administrar la propiedad y las remesas, manejar negocios, y ocupar cargos en los comités comunitarios de desarrollo. Al hombre, no obstante, se le sigue considerando la máxima autoridad de la familia. Y esto es así a pesar de que precisamente las mujeres administren la mayoría de hogares – al menos por períodos prolongados de tiempo.

⁴¹ Andrade Eekhoff/Silva-Avalos (2003) también mencionan otras formas de pertenencia: lealtad étnica y religiosa, así como redes territoriales. Entre los principales actores de los campos transnacionales pueden mencionarse (aparte de los *coyotes*): la iglesia, los medios de comunicación, los correos privados, las oficinas de transferencias monetarias y las ONG. En lo que respecta a Guatemala es importante mencionar las ONG con accionar transnacional: la “Mesa Nacional de Migraciones” (MENAMIG) en Guatemala, la “Coalición Guatemalteca” (CONGUATE) en los EEUU, pero también más de 60 HTA y *fraternidades* de municipios guatemaltecos compuestas por guatemaltecos que residen en los EEUU (en lo que atañe investigaciones y análisis exhaustivos de instituciones y organizaciones guatemaltecas relacionadas con la emigración en los EEUU, véase igualmente Andrade-Eekhoff/Silva Avalos 2003 y Grund 2006).

La figura del *norteño transeúnte* tiene su contraparte en la figura denominada *viuda blanca*, persona sujeta a un severo control social por parte de familiares y conciudadanos (consúltese CONGCOOP 2001).⁴² No obstante, las remesas sociales han generado los primeros atisbos de prácticas de ciudadanía específica de género y nuevas formas de participación entre las mujeres que se quedaron en Soloma. De esta manera se fundaron grupos de mujeres para apoyar a mujeres y niños abandonados por hombres que emigraron a los EEUU, o bien para combatir el consumo de alcohol y la violencia familiar. En este contexto es importante conocer que en los EEUU existe la posibilidad de perseguir judicialmente la violencia contra las mujeres, tal y como lo confirmaran varias mujeres en discusiones de grupo auspiciados por un estudio solomeño sobre las repercusiones sociales, económicas y culturales de la emigración hacia los EEUU (véase CONGCOOP 2001).

Los mencionados grupos de mujeres son apoyados por la iglesia católica y sus organizaciones sociales. Las mismas tienen una gran afluencia de mujeres, constituyéndose en la institución central en cuanto a la participación social de las mujeres, pero también en cuanto a ayuda y consolación mutuas. En las prácticas religiosas esto condujo a cambios que se perciben en el aumento de rituales de luto y de dolor. “La sombra de la muerte” es una concepción colectiva predominante que está vinculada a la frontera (Don José “Chepe” González y Padre Rodolfo “Fito”, 10 de abril de 2006).

Ante este fondo la figura de la *viuda blanca* también se podría interpretar como actualización de la imagen católica de la madre sufriendo y sacrificándose. De esta manera los grupos de mujeres, por otro lado, se han apropiado de la *viuda blanca* en el marco de sus actividades contra el alcoholismo y la violencia familiar: En este sentido las esbozadas formas de participación de las mujeres implican una “politización de la maternidad.”⁴³

⁴² Observaciones similares del fenómeno social de la *viuda blanca* se encuentran igualmente, en el caso de comunidades de reasentamientos en Guatemala con antiguos refugiados de guerra, en Hurtado Paz y Paz (2002) y Kron (2005a y b).

⁴³ Igualmente han cambiado el grupo de las personas y los temas de las prácticas religiosas e indígenas (*costumbres*) de que se encarga el *alcalde rezador*, el sacerdote maya de Soloma. El actual *alcalde rezador*, Don Diego González, comenta, que actualmente más que todo le buscan migrantes antes de salir o sus familiares femeninas para recibir “el secreto que le hace invisible al viajero ante la ‘migra’ mexicana” o para rezar por “la salud de los familiares que salieron a cruzar la frontera” (Don Diego González, 8/09/2006).

3.5 Participación política transnacional

Mientras que la iglesia católica de Soloma – principalmente a través del proyecto de remodelación de la iglesia de Soloma – ya ha creado los primeros vínculos transnacionales con la comunidad católica solomera en Los Ángeles, las prácticas transnacionales de participación política se han establecido muy escuetamente en Soloma. Sin embargo, este panorama está cambiando actualmente dentro del contexto de las recientes protestas de emigrantes latinoamericanos en los EEUU contra el tratado DR-CAFTA (véase Grund 2006) y contra la reforma de la ley de migración en los EEUU. En el transcurso de las investigaciones realizadas por la autora en abril y septiembre de 2006 en Soloma quedó de manifiesto, que dichas protestas han despertado una necesidad generalizada de intensificar las redes transfronterizas de naturaleza política y cultural. Por ende deberán establecerse contactos con las *Hometown Associations* (HTA) solomeñas, residentes en Los Ángeles y Florida, con las redes políticas de guatemaltecas en los EEUU, tales como CONGUATE. Por otra parte deberán fortalecerse las organizaciones comunales, las cuales deberán incluir a los solomeros que vivan en los EEUU; igualmente deberán dedicarse a los problemas de los inmigrantes en ese país.⁴⁴

⁴⁴ Notas de conversaciones de una reunión sobre el presente proyecto de investigación realizada el 9 de abril de 2006 con unas 50 personas de la comunidad Yacxab, coordinada por Don José “Chepe” González.

3.6 Conclusiones y perspectivas investigativas

En el caso de Soloma, la formación de nuevos actores y identidades, así como el desarrollo de nuevas prácticas de ciudadanía giran en torno a las discontinuidades (división jerárquica de espacios transnacionales) y continuidades (movimientos transfronterizos) del espacio fronterizo mexicano-guatemalteco. El efecto de la re-fronterización de Norte y Centroamérica, y de los consiguientes procesos de la migración masiva de Centroamérica hacia los EEUU, no es, por ende, una simple americanización de los lugares de origen, ni son las remesas una simple estrategia económica de sobrevivencia.

Más bien, el caso de Soloma demuestra, que las remesas traen consigo dimensiones sociales y culturales, que facilitan permanentes negociaciones de la frontera y de los consiguientes límites culturales, políticos, sociales y económicos. De allí surgen actores transnacionales como el *coyote*, sucesor del comerciante solomero y sujetos transculturales (masculinos) como el *norteño transeúnte*, así como la determinación espacial de lo que significa masculinidad (movilidad geográfica, cultural y social) y feminidad (protección de lo local).

Las prácticas de ciudadanía que se han descrito, en segundo lugar, no son articulaciones entre Estado nacional e individuo. Más bien, éstas surgen de las redes sociales y flujos de recursos generados por la transmigración indocumentada. Son redes sociales como el *coyotaje* y la organización transnacional de la familia. Por otro lado, reflejan el distanciamiento del Estado nacional y la identificación específica con el municipio indígena. En este sentido son prácticas de ciudadanía social desnacionalizada.

Entre las prácticas mas evidentes cuentan la reindianización o reapropiación del espacio urbano. Pero el reconocimiento de ser ciudadano indígena al nivel del municipio esta vinculado a la capacidad social y cultural de “moverse” y cruzar fronteras, sea en forma de la migración o en forma del *coyotaje*. La reubicación simbólica del indígena, representado por el *coyote*, además significa una marginación de hombres indígenas que no migren o que no puedan migrar.

En tercer lugar, los espacios, en donde se ejercen prácticas de ciudadanía social son diferenciados por género. Los hombres han logrado movilidad geográfica, cultural y social. Así se han apropiado de los importantes lugares y cargos del espacio publico-

urbano. Los espacios y las formas de participación legítimas para las mujeres, al contrario, se limitan al hogar, a la familia, y a la conservación de valores culturales. Sin embargo: También entre las mujeres se pueden observar nuevas prácticas de la ciudadanía social, i.e. la “politización de la maternidad” a través de la apropiación de la figura de la *viuda blanca*.

Para profundizar más en la investigación sobre concepciones/prácticas de ciudadanía específicas de género en el contexto del transnacionalismo migrante se requieren un análisis a largo plazo y una reconstrucción meticulosa de la historia social de Soloma, de las rutas y los lugares que forman los espacios ampliados de Soloma (incluyendo México y los EEUU), de los actores, de las interacciones y de las prácticas que caracterizan al campo social transnacional en la cual se encuentra inmerso San Pedro Soloma. Aquí encuentra cabida la vinculación del nivel micro (Soloma) con el nivel macro de la integración económica regional, de la transnacionalización del Estado guatemalteco y de sus fenómenos: i.e. la privatización de la justicia y de la seguridad en la región fronteriza.

Anexo I: Bibliografía

Bibliografía general

ACNUR (1998): Lecciones aprendidas en el trabajo con las mujeres guatemaltecas refugiadas y retornadas y los retos del futuro. Ciudad de Guatemala.

-- (1999): Guatemala. De regreso a casa. Ciudad de Guatemala.

Andrade Eekhoff, Katharine/Silva-Avalos, Claudia Marina (2003): Globalization of the Periphery: The Challenges of Transnational Migration for Local Development in Central America. Working Paper. FLACSO-El Salvador (Disponible en: <http://168.96.200.17/ar/libros/salvador/flacso/andrade.pdf>; Entrada: 29/03/2007; Entrada: 29/03/2007).

Andreas, Peter (2002): The Re-Bordering of America After 11. Sept. En: Brown Journal of World Affairs. Vol. VIII. Issue 2 (Winter 2002). pp. 195-202.

Ángeles Cruz, Hugo (2004): Las migraciones internacionales en el Soconusco, Chiapas: un fenómeno cada vez más complejo. En: Comercio Exterior. Vol. 54. No. 4. April 2004. pp. 312-318.

Appadurai, Arjun (1991): Global Ethnoscapes. Notes and Queries for a Transnational Anthropology. En: Fox, Richard (Eds): Recapturing Anthropology. School of American Research. Santa Fé.

Arriola, Aura Marina (1995): Tapachula. La perla del Soconusco. Ciudad estratégica para la redefinición de las fronteras. FLACSO-Guatemala. Ciudad de Guatemala.

Arriola, Luis (2005): Agency at the Frontier and the Building of Territoriality in the Naranjo-Ceibo Corridor, Petén, Guatemala. A Dissertation Presented to the Graduate School of the University of Florida.

Avancso (1990): Política institucional hacia el desplazado interno en Guatemala. Cuadernos de Investigación. No. 6. Ciudad de Guatemala.

-- (1992): Donde está el futuro? Procesos de reintegración en comunidades de retornados. Cuadernos de Investigación. No. 8. Ciudad de Guatemala.

Bash, Linda/Glick Schiller, Nina/Szanton-Blanc, Christina (1992): Towards a Transnational Perspective of Migration: Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered. New York.

-- (1994): Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments, and Deterritorialized Nation States. Switzerland.

- Bastos, Santiago (1999):** Migración y diferenciación étnica en Guatemala. Ser indígena en un Contexto de Globalización. Papeles de Población. Oct.-Dic. No. 22. Universidad Autónoma de Estado de México Toluca. pp. 199-243.
- Benhabib, Seyla (2002):** Democratic Equality and Cultural Diversity: Political Identities in the Global Era. Princeton.
- Benhabib, Seyla/Butler, Judith/Cornell, Drucilla/Fraser, Nancy (1995):** Feminist Contentions: A Philosophical Exchange. New York.
- Bernecker, Walther (2005):** Staatliche Grenzen – Kontinentale Dynamik. Zur Relativität von Grenzen in Lateinamerika. In: Braig et.al (Hg.): Grenzen der Macht – Macht der Grenzen. Lateinamerika im globalen Kontext. Frankfurt a. Main/Madrid: Verfuert. Bibliotheca Ibero-Americana: S. 11-37.
- Bosniak, Linda (2000):** Universal Citizenship and the Problem of Alienage. Northwestern University Law Review 94(3). pp. 963-984.
- Bourdieu, Pierre (1982dt.):** Die feinen Unterschiede. Kritik der gesellschaftlichen Urteilskraft. Frankfurt/Main.
- Bovin, Philippe (Ed.) (1997):** Las fronteras del Istmo. Fronteras y Sociedades entre el sur de México y América Central. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) – Centro Frances de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA). México DF.
- Braig, Marianne/Baur, Christian U. (2005):** Mexikos Süden: Grenzüberschreitungen und die Schleusen hemisphärischer Sicherheit. En: Braig, Marianne et.al. (Eds): Grenzen der Macht. Macht der Grenzen. Frankfurt/Main. pp. 181-206. (Para este informe se utilizó el borrador).
- Burba, Heike (2003):** MigrantInnendollars und lokale Entwicklung. En: Stumpf, Markus/Sova, Renate/Bürstmayr, Manfred/Milborn Corinna (Eds.): Guatemala – Ein Land auf der Suche nach Frieden. Frankfurt/Main. pp. 160-165.
- Burtzlaff, Philipp Martin/Rahmsdorf, Inga/Zeiske, Kathrin (2002):** Süd-Nord-Projekt Mexiko-Deutschland. Flucht und Migration an den Außengrenzen von Wirtschaftsblöcken: Ein Vergleich der sozialen, politischen und wirtschaftlichen Situation. Abschlussbericht ASA-Programm 2002. Berlin. (inédito).
- Camus, Manuela (2002):** Mujeres y mayas: sus distintas expresiones. En: Ströbele-Gregor, Juliana (Ed.): Dossier: Nuevas tendencias de movimientos indígenas en los países andinos y Guatemala al fin de milenio. Indiana 17/18. Ibero-Amerikanisches Institut Berlin. pp. 31-56.
- Carrillo, Ana Lorena (Eds) (2001):** Migraciones, fronteras y sociedad. Guatemala Stadt.

- Castañeda, César (1998):** Lucha por la tierra, retornados y medio ambiente en Huehuetenango. FLACSO-Guatemala. Ciudad de Guatemala.
- Castillo, Manuel Ángel (1990):** Población y migración internacional en la frontera sur de México: evolución y cambios. En: Revista Mexicana de Sociología (1/90). No. 1. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. pp. 169-183
- (1996): Migration, Development and Peace in Central America. En: Simmons, Alan B. (Ed.): International Migration, Refugee Flows And Human Rights in North America: The Impact of Trade and Restructuring. New York.
- Castillo, Manuel Ángel/Palma, Silvia Irene (1996):** La emigración internacional en Centroamérica. Una revisión de tendencias e impactos. Debate 35. FLACSO-Guatemala. Ciudad de Guatemala.
- Castillo, Manuel Ángel et.al. (Eds.) (1998):** Migración y fronteras, México. En: Asociación Latinoamericana de Sociología. El Colegio de México (COLMEX), El Colegio de la Frontera Norte (COLEF). Tijuana. pp. 425- 449.
- (1999): Exodus and Return with a Changing Migration System. En: North, Liisa L./Simmons, Alan B. (Eds.): Journeys of Fear – Refugee Return and National Transformation in Guatemala. Montreal/London. pp. 130-154.
- (2001): Las migraciones en la frontera México-Guatemala. En: Carrillo, Ana Lorena (Eds.): Migraciones, fronteras y sociedad. Ciudad de Guatemala.
- (2002): Región y frontera: la frontera sur de México. En: Kauffer, Edith (Ed.): Identidades, migraciones y género en la frontera sur de México. El Colegio de la Frontera Sur (COLEF). San Cristóbal de las Casas. pp. 19-48
- (2003): The Mexican-Guatemala Border. New Controls on Transborder Migrations in View of Recent Integrations Schemes? En: Frontera Norte. Vol. 15. Nr. 29. Enero-Junio de 2003. pp. 35-64.
- CEH – Comisión del Esclarecimiento Histórico (1999):** Guatemala. Memoria del silencio. Tz'inil na'tab'al. Ciudad de Guatemala.
- Celigueta Comerma, Gemma (1998):** Mujeres e indígenas: dimensión local y acción política. En: Nueva Sociedad 153. pp. 73-92.
- Chanfrault-Duchet, Marie-Francoise (1991):** Narrative Structures, Social Models, and Symbolic Representation in the Life Story. En: Berger Gluck, Sherna/Patai, Daphne (Eds.): Women's Words. The Feminist Practice of Oral History. New York/London. pp. 77-92.
- Chinchilla, Norma/ Hamilton, Nora (2001):** Seeking Community in the Global City: Salvadorans and Guatemalans in Los Angeles. Philadelphia.

Clifford, James (1997): Routs - Travel and Translation in the Late Twentieth Century. Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts.

-- (1999): Kulturen auf der Reise. En: Hörning, Karl Heinz/Winter, R (Eds.): Widerspenstige Kulturen. Cultural Studies als Herausforderung. Frankfurt/Main. pp. 476-513.

Comité de Derechos Humanos de Tabasco A.C. (CODEHUTAB) (2005): La transmigración centroamericana por el estado de Tabasco. Villa Hermosa.

CONGCOOP (1997) (Eds.): El impacto de las migraciones de guatemaltecos al exterior. Ciudad de Guatemala.

Craske, Nikki (1999): Women and Politics in Latin America. New Brunswick. New Jersey.

Craske, Nikki/ Molyneux, Maxine (Eds.) (2002): Gender and the Politics of Rights and Democracy in Latin America. New York.

Crosby, Alison (1999): To Whom Shall the Nation Belong? The Gender and Ethnic Dimension of Refugee Return and the Struggle for Peace in Guatemala. En: North, Liisa L./Simmons, Alan B. (Eds.): Journeys of Fear – Refugee Return and National Transformation in Guatemala. Montreal/London. pp. 176-196.

Cruz Burquette, Jorge Luis (1998): Identidades en Fronteras, fronteras de identidades. Elogio de la intensidad de los tiempos en los pueblos de la frontera sur. Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México (COLMEX). México D.F.

Dagnino, Evelina (2003): Citizenship in Latin America. An Introduction. En: Latin American Perspectives. Issue 129. Vol. 30. No. 2. März 2003. pp. 3-17.

Dardón Sosa, Jacobo (Ed.) (2002): La frontera de Guatemala con México: aporte para su caracterización. FLACSO-Guatemala. Ciudad de Guatemala.

-- (2003): La franja fronteriza de Guatemala con México: características, sitios de cruce, flujos migratorios y gobernabilidad. Ponencia presentada en el "1 encuentro Internacional sobre Desarrollo e Integración Regional en el Sur de México y Centroamérica", realizado en la ciudad de San Cristóbal de las Casas Chiapas del 4 a 6 de junio del 2003 y organizado por CIESAS, ECOSUR, UNACH, UNICACH y el gobierno del Estado de Chiapas. (Borrador).

-- (2005a): Las comunidades de origen de la migración internacional en el altiplano occidental de Guatemala. Una aproximación exploratoria desde una encuesta de hogar. En: Palma, Silvia (Ed.): Después de Nuestro Señor, Estados Unidos. Perspectivas de análisis del comportamiento e implicaciones de la migración internacional en Guatemala. FLACSO-Guatemala, Fundación Soros y Ford Foundation. Ciudad de Guatemala. pp. 141-158.

- - (2005b): Pueblos indígenas y la migración internacional en Guatemala: de las comunidades en resistencia hacia las comunidades transnacionales. Ponencia presentada en las XV Jornadas Lascasianas Internacionales. 15-16 noviembre 2005. Ciudad de México y Puebla. Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Iberoamericana de Puebla e Instituto de Ciencias Jurídicas.
- Fábregas Puig, Andrés (1997):** Vivir la frontera sur de México. En: Bovin, Philippe (Ed.): Las fronteras del Istmo. Fronteras y Sociedades entre el sur de México y América Central. CIESAS, CEMCA. México D.F.
- - (1998): Visión de la frontera sur mexicana. En: Comercio Exterior. Vol. 48. Nr. 4. (2004). pp. 309-313.
- Faist, Thomas (2000):** Transnationalization in International Migration: Implications for the Study of Citizenship and Culture. En: Ethnic and Racial Studies. Vol. 23. No. 2. März 1 - 2000. pp. 189-222.
- Figueroa Ibarra, Carlos (2003):** Militarización, crimen y poder invisible en Guatemala: el retorno del centauro. En: Seoane, José (Ed.): Movimientos sociales y conflictos en América Latina. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Programa OSAL. Buenos Aires. Argentina. (Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/seoane/figueroa.rtf>; Entrada: 29/03/2007).
- Flores, Juan (2005):** The Diaspora Strikes Back. Reflections on Cultural Remittances. En: North American Congress of Latin America (NACLA). Vol. 39. No. 3. Nov/Dez. 2005. (Disponible en http://www.nacla.org/art_display.php?art=2605; Entrada: 29/03/2007).
- Fox, Jonathan (2005):** Unpacking 'Transnational Citizenship'. En: Annual Review of Political Science. Vol. 8. pp. 171-201.
- Fradejas, Alberto Alonso (2005):** El DR-CAFTA: Impactos probables sobre los determinantes de la migración internacional en Guatemala. CONGCOOP. Ciudad de Guatemala.
- Gainza, Patricia (2006):** Mujeres, migración y flujo de capitales. Feminización de las remesas, familias transnacionales y comercio nostálgico. En: Tercer mundo económico. No. 204. pp. 17-19.
- Garbers, Frank (2002):** Geschichte, Identität und Gemeinschaft im Rückkehrprozess guatemalteckischer Kriegsflüchtlinge. Münster/Hamburg/London.
- Gellert, G/Palma, I/Vásquez, A. (1997):** Guatemala: Transformaciones socio-políticas a causa de la migración hacia Estados Unidos en comunidades seleccionadas del altiplano occidental. FLACSO-Guatemala (informe de investigación). Ciudad de Guatemala.

Glick Schiller, Nina/ Fournon, Georges (2001): Georges Woke Up Laughing: Long Distance Nationalism and the Search for Home. Durham, New Castle.

Glick Schiller, Nina/ Wimmer, Andreas (2003): Methodological Nationalism, the Social Sciences, and the Study of Migration. An Essay in Historical Epistemology. En: *International Migration Review* 37. pp. 576-610.

Glick Schiller, Nina/Levitt, Peggy (2003): Transnational Perspectives on Migration: Conceptualizing Simultaneity. Princeton University Center for Migration and Development Working Paper 3-09J. (Disponible en: http://www.peggylevitt.org/pdfs/cncptualzng_smltaneity.pdf; Entrada: 29/03/2007).

Goldring, Luin (1992): Diversity and Community in Transnational Migration: A Comparative Study of two Mexican-US Migrant Communities. Ph.D. diss. Cornell University.

-- (1996): Gendered Memory: Constructions of Rurality among Mexican Transnational Migrants. En: DuPuis, E. M./ Vandergeest, P. (Eds.): *Creating the Countryside: The Politics of Rural and Environmental Discourse*. Philadelphia.

-- (2001): The Gender and Geography of Citizenship in Mexico-US Transnational Spaces. En: *Identities. Global Studies in Culture and Power* 7 (4). pp. 501-537.

-- (2003a): Gender Status and the State in Transnational Spaces: The Gendering of Political Participation in Mexican Hometown Associations. En: Hondagneu-Sotelo, Pierrette (Ed.): *Gender and US Immigration*. Berkeley.

-- (2003b): Re-Thinking Remittances: Social and Political Dimensions of Individual and Collective Remittances. CERLAC Working Paper Series.

Grasmuck, Sherry/Pessar, Patricia (1991): *Between two Islands: Dominican International Migration*. Berkeley.

Griffin, K. (1976): On the Emigration of the Peasantry. En: *World Development* 4. pp. 351-361.

Guarnizo, Luis Eduardo (1992): One Country in Two: Dominican-Owned Firms in New York and in the Dominican Republic. Ph.D. Diss. Johns Hopkins University.

-- (1994): Los Dominicanyork: The Making of a Binational Society. En: *Annals. AAPSS* 533. pp. 70-86.

-- (2000): Notes on Transnationalism. En: *Transnational Migration: Comparative Theory and Research Perspectives - An Informal Workshop*. Oxford.

- (2003): The Economics of Transnational Living. En: International Migration Review. Vol 37(3). (Disponible en: <http://hcd.ucdavis.edu/faculty/guarnizo/EconTransLiving.htm>; Entrada: 29/03/2007).
- Guarnizo, Luis Eduardo/Portes, Alejandro/Haller, William (2003):** Assimilation and Transnationalism: Determinants of Transnational Political Action among Contemporary Migrants. En: American Journal of Sociology. Vol. 108 No. 6. May 2003. pp. 1211-48.
- Gutiérrez Sánchez, Javier (2000):** La migración indígena en la frontera sur. Causas y perspectivas. INI/PNUD. México D.F.
- Hendrix, Stephen E. (2003):** Centros de justicia guatemaltecos: La piedra angular para avanzar en la transparencia, eficiencia, debido proceso y acceso a la justicia. En: Revista IIDH. Vol. 37. 2003. pp. 249-297. (Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/iidh/cont/37/pr/pr10.pdf>; Entrada: 29/03/2007).
- Hernández, Rogelio (2004):** El sur, la frontera porosa de México. En: Milenio Semanal. No. 378. Dic. 2004. pp. 34-35.
- Hernández Castillo, Rosalva Aída/Rosaldo, Renato Ignacio (2001):** Histories and Stories from Chiapas: Border Identities in Southern Mexico. Austin.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette (1994):** Gendered Transitions: Mexican Experiences of Immigration. Berkeley.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette/ Messner, Michael (1994):** Gender Displays and Men's Power: The 'New Man' and the Mexican Immigrant Man. En: Brod, H./Kaufman, M (Eds.): Theorizing Masculinities. Thousand Oaks.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette (2003):** Gender and US Immigration. Berkeley.
- Hume, I. (1973):** Migrant Workers in Europe. En: Finance and Development 10. pp. 2-6.
- Hurtado Paz y Paz, Laura (2001):** Factores determinantes de migraciones emergentes en comunidades reasentadas en Ixcán (1997-2000). Trabajo de graduación para optar al grado académico de maestría de desarrollo. Universidad del Valle de Guatemala. Facultad de Ciencias Sociales. Ciudad de Guatemala. (inédito).
- Hurtado Paz y Paz, Margarita (2002):** Aquí estamos esperándolos. Vivencias de mujeres retornadas esposas de trabajadores migrantes en los Estados Unidos. El caso de la Colonia 15 de octubre, La Trinidad, Escuintla, a tres años de su retorno a Guatemala. Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense -URACCAN- y Escuela Superior de Educación Integral Rural - ESEDIR-, Guatemala. (inédito).

Instituto Nacional de Migraciones - INM (2004): El INM en números. (Disponible en: www.inami.gob.mx/afuente/documentos/comunicacion/presentacion-inmparte2nov.swf; Entrada: 29/03/2007).

Jelin, Elizabeth (1987): Ciudadanía e identidad. Las mujeres en los movimientos sociales latino-americanos. UNRISD - Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social. Ginebra.

-- (Ed.) (1990): Women and Social Change in Latin America. London/New Jersey.

-- (1997): Igualdad y diferencia: dilemas de la ciudadanía de las mujeres en América Latina. *Ágora. Cuadernos de estudios políticos.* Año 3. Nr. 7: Ciudadanía en el debate contemporáneo. p. 189.

-- (2000): Epilogo II - Fronteras, Naciones, género. Un comentario. En: Grimson, Alejandro (Ed.): *Fronteras, naciones e identidades. La Periferia como centro.* Buenos Aires.

Kauffer, Edith (1997): Refugiados guatemaltecos y conformación de la frontera sur de Chiapas en los años ochenta. En: Bovin, Philippe (Eds): *Las fronteras del Istmo. Fronteras y Sociedades entre el sur de México y América Central.* (CIESAS, CEMCA). México D.F. pp. 163-170.

-- (Ed.) (2002): Identidades, migraciones y género en la frontera sur de México. *El Colegio de la Frontera Sur (COLEF).* San Cristóbal de las Casas.

Khagram, Sanjew/Levitt, Peggy (2005): Towards a Field of Transnational Studies and a Sociological Transnationalism Program. (Borrador; Disponible en: http://www.transnationalstudies.org/pdfs/transnational_field.pdf?abstract_id=556993; Entrada: 29/03/2007).

Koher, Annegret (2003): Internationale Migration und lokale Entwicklung in Guatemala. *Arbeitshefte des Lateinamerika-Zentrums CELA (Centro Latinoamericano).* Nr. 83. Münster.

Kron, Stefanie (2005a): Las Retornadas. Nach dem Exil: Dimensionen von Gemeinschaft und politischer Subjektivität in Erzählungen der Rückkehr. Eine Fallstudie über Guatemalas Kriegsflüchtling. Onlinepublikation der Dissertationsschrift. Link: <http://www.diss.fu-berlin.de/2005/337>; Entrada: 29/03/2007

-- (2005b): Selbstbestimmt Fremdbestimmt - Community Development als Modernisierung geschlechtlicher Arbeitsteilung. En: *iz3w. Zeitschrift des Informationszentrums 3. Welt.* Dic/En 2006. pp. 8-11.

-- (2006): Der stumme Schrei des Entsetzens. Frauenrechte und radikale Demokratisierungsbewegungen - eine Kritik. En: *Marchart, Oliver/Weinzierl,*

Rupert (Eds.): *Protest, Globalisierung, Demokratie – Eine Bestandsaufnahme*. Münster. pp. 115-129.

-- (2007): *Guatemala: Politische Subjektivität in Erzählungen der Rückkehr*. En: Schütze, Stephanie/Zapata Galindo, Martha (Eds.): *Transkulturalität und Geschlechterverhältnisse in der Lateinamerikaforschung*. Berlin. (en publicación).

Le Bot, Yvon (1995): *La guerra en tierras mayas – Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)*. México D.F.

Lee, Everett (1966): *A Theory of Migration*. En: *Demography*. Vol. 3. Issue 1. pp. 47-57.

Levitt, Peggy (1996): *Social Remittances: A Conceptual Tool for Understanding Migration and Development*. Working Paper Series Number 96.04 October 1996. (Disponibile en: http://www.hsph.harvard.edu/hcps/wpweb/96_04.pdf; Entrada: 29/03/2007).

-- (1998): *Social Remittances: Migration Driven Local-Level Forms of Culture Diffusion*. En: *International Migration Review*. Vol. 32. No. 4. Winter 1998. pp. 926-948.

-- (2001): *The Transnational Villagers*. Berkeley/Los Angeles/London.

-- (2005): *Social Remittances – Culture as a Development Tool*. Paper contributed to the 'International Forum on Remittances' to be held at the IDB Conference June 28-30. Washington D.C. (Disponibile en: http://www.unstraw.org/en/images/stories/remmitances/documents/Forum/peggy_levitt.pdf; Entrada: 29/03/2007)

Levitt, Peggy/Nyberg Sorenson, Ninna (2004): *The Transnational Turn in Migration Studies*. En: *Global Migration Perspectives*. No. 6. Global Commission on International Migration. (Disponibile en: http://www.transnational-studies.org/pdfs/global_migration_persp.pdf; Entrada: 29/03/2007).

Lovell, George/Lutz, Christopher (2000): *Survivors on the Move: Maya Migration in Time and Space*. En: Loucky, James/Moors, Marilyn (Eds.): *The Maya Diaspora: Guatemalan Roots, New American Lives*. Philadelphia.

Mahler, Sarah (1999): *Engendering Transnational Migration: A Case Study of Salvadorans*. En: *American Behavioral Scientist* 42(4). pp. 690-719.

-- (2000): *Migration and Transnational Issues. Recent Trends and Prospects for 2020*. Institut für Iberoamerika-Kunde (CA 2020: Working Paper # 4). Hamburg.

Mahler, Sarah/Pessar, Patricia (2006): *Gender Matters: Ethnographers Bring Gender from the Periphery toward the Core of Migration Studies*. En: *International*

Migration Review. Volume 40. No. 1. Februar 2006. Special Issue: Gender and Migration Revisited. (Disponibile en: <http://www.blackwell-synergy.com/doi/pdf/10.1111/j.1747-7379.2006.00002.x>; Entrada: 29/07/2007).

Maihold, Günther (2001): Der Plan Puebla-Panama – Mexiko entdeckt seine Südgrenze und die Beziehungen zu Zentralamerika neu. En: Brennpunkt Lateinamerika. Nr. 22. pp. 237-243.

Marcus, George E. (1995): Ethnography in/of the World System. The Emergence of Multi-Sited Ethnography. En: Annual Review of Anthropology. October 1995. Vol. 24. pp. 95-117.

- - (1998): Ethnography through thick and thin. Princeton University Press. Princeton.

Marroquín Guerra, Otto (o.J.): Administración de justicia en pueblos indígenas. (Disponibile en: <http://www.bibliojuridica.org/libros/3/1333/7.pdf>; Entrada: 29/03/2007).

Martínez, Germán (1994): Plantaciones, trabajo guatemalteco y política migratoria en la frontera sur de México. ICHC. Tuxtla Gutiérrez.

Massey, Doreen (1994): Space, Place, and Gender. Minnesota.

Massey, Douglas/Goldring, Luin/Durand, Jorge (1994): Continuities in Transnational Migration: An Analysis of 19 Mexican Communities. En: American Journal of Sociology 99. pp. 1492-1534.

Mendoza, Carlos/Torres-Rivas, Edelberto (2003): Linchamientos: Barbarie o Justicia Popular? Colección Cultura de Paz. No.1. FLACSO-Guatemala. Ciudad de Guatemala.

Molyneux, Maxine (2000): Gender and Citizenship in Latin America: Historical and Contemporary Issues. En: Molyneux, Maxine: Women's Movements in International Perspective – Latin America and Beyond. Hampshire. pp. 163-202.

Molyneux, Maxine/Razavi, Sharah (2003): Gender Justice, Development and Rights. Democracy, Governance and Human Rights Programme Paper Number 10 January 2003. United Nations Research Institute for Social Development.

Nitsch, Manfred (2000): Von "Arbeit" und "Kampf" zu "Bürgersinn" und "Demokratie": Der Beitrag von Herbert de Souza, genannt "Betinho", zum "Aggiornamento" der Linken. En: Chiappini, Ligia/Zilly, Berthold (Eds.): Brasilien, Land der Vergangenheit? Frankfurt/Main. pp. 361-368.

Nolin Hanlon, Catherine/ Lovell, George (2000): Flight, Exile, Repatriation, and Return: Guatemalan Refugee Secenarios, 1981-1998. En: Loucky, James/Moors, Marilyn (Eds.): The Maya Diaspora: Guatemalan Roots, New American Lives. Philadelphia.

OIM (2001): Cuadernos de Trabajo sobre Migración 1. Plan de Acción para el manejo de las migraciones internas e internacionales. Guatemala 2001.

-- (2003): Cuadernos de Trabajo sobre Migración 17. Encuesta Nacional sobre Remesas Familiares. Guatemala 2003.

OIM/SIEMCA (2004): Inmigración y emigración en Centroamérica a inicios del siglo XXI. Serie de perfil de los migrantes No. 1. Organización internacional para las migraciones/Servicio de Información Estadística sobre las Migraciones en Centroamérica. (Disponible en: www.siemca.iom.int/descargas/documentos/siemca05.pdf; Entrada: 29/03/2007)

Ong, Aiwa (1999): Flexible Citizenship: The Cultural Logics of Transnationality. Durham.

Palma, Silvia Irene (2000): La Migración de trabajadores en la frontera Guatemala – México. Taller de expertos Internacionales sobre mejores prácticas relativas a trabajadores migrantes. 19-20 de Junio. Santiago de Chile.

-- (Eds.) (2005): Después de Nuestro Señor, Estados Unidos. Perspectivas de análisis del comportamiento e implicaciones de la migración internacional en Guatemala. FLACSO-Guatemala, Fundación Soros, Ford Foundation. Ciudad de Guatemala.

Pessar, Patricia (1986): The Role of Gender in Dominican Settlement in the United States. En: Nash, J/Safa, H. (Eds.): Women and Change in Latin America. South Hadley. pp. 173-94.

-- (1995): On the Homefront and in the Workplace: Integrating Immigrant Women into Feminist Discourse. En: Anthropological Quarterly 68. pp. 37-47.

-- (2001): Women's Political Consciousness and Empowerment in Local, National, and Transnational Contexts: Guatemalan Refugees and Returnees. En: Mahler, Sarah/Pessar, Patricia (Eds.): Gendering Transnational Spaces. Special Issue. Identities: Global Studies in Culture and Power. 7(4). pp. 461-500.

-- (2005): Women, Gender, and International Migration Across and Beyond the Americas: Inequalities and Limited Empowerment. Expert Group Meeting on International Migration and Development in Latin America and the Caribbean. Population Division. Department of Economic and Social Affairs. United Nations Secretariat. Mexico City, 30 November – 2 December 2005. (Disponible en: http://www.un.org/esa/population/publications/IttMigLAC/P08_PPessar.pdf; Entrada: 29/03/2007).

Pessar, Patricia/Mahler, Sarah (2001): Gendered Geographies of Power: Analyzing Gender Across Transnational Spaces. En: Pessar, Patricia/Mahler, Sarah (Eds): Gendering Transnational Spaces. Special Issue. Identities: Global Studies in Culture and Power. 7(4). pp. 441-460. (Disponible en: Gender and Transnational Migration. WPTC-01-20 Paper given to the Conference on Transnational Migration:

Comparative Perspectives. Princeton University. 30 June-1 July 2001; Disponible en: <http://www.transcomm.ox.ac.uk/working%20papers/WPTC-01-20%20Pessar.doc.pdf>; Entrada: 29/03/2007).

-- (2003): Transnational Migration: Bringing Gender In. En: International Migration Review 37(3). pp. 812-846.

Phillips, Anne (1991): Engendering Democracy. Cambridge.

-- (1993): Democracy & Difference. Cambridge.

Piedrasanta, Ruth (1997): Etnía, Identidad y Género. En: Cultura de Guatemala. Año 18. Vol. 1. Enero-Abril 1997. Primer Congreso de Estudios Mayas. Universidad Rafael Landívar.

PNUD (1999): Sistema de Naciones Unidas: Guatemala: El rostro rural del desarrollo humano. Ciudad de Guatemala.

Portes, Alejandro/Borocz, Jozsef (1989): Contemporary Immigration: Theoretical Perspectives on its Determinants and Modes of Incorporation. En: International Migration Review 23. pp. 606-630.

Portes, Alejandro/Landolt, Patricia (1996): The Downside of Social Capital. En: The American Prospect 26. pp. 18-25

Prensa Libre, 6 de septiembre de 2006. pp. 4, 14

Pries, Ludger (1997): Neue Migration im transnationalen Raum. En: Pries, Ludger (Ed.): Transnationale Migration. Sonderband 12 der Zeitschrift Soziale Welt. Baden-Baden 1997. pp. 15-41.

-- (1998): Transnationale Soziale Räume. Empirisch-theoretische Skizze am Beispiel der Arbeitswanderungen Mexiko-USA. En: Beck, Ulrich (Ed.): Perspektiven der Weltgesellschaft. Frankfurt/Main. pp. 55-86.

-- (1999): Transnationale soziale Räume zwischen Nord und Süd. En: Pries, Ludger: Migrationen. Lateinamerika. Analysen und Berichte 23. Bad Honnef. pp. 39-54.

-- (2001): Internationale Migration. Bielefeld.

Radcliffe, Sarah/Westwood, Sally (Eds.) (1993): Viva. Women and Popular Protest in Latin America. London/New York.

Reynosa, Flora (Ed.) (2001): Reseña bibliográfica: herramienta para el estudio del fenómeno migratorio. FLACSO-Guatemala, Pastoral de la Movilidad Humana, La Casa del Migrante. Ciudad de Guatemala.

- Robinson, William I. (2003):** Transnational Conflicts. Central America, Social Change, and Globalization. London/New York.
- Rupp, Helen (2004):** Die Geschichte der Maras. En: Lateinamerika Nachrichten online. Nr. 359. Mai 2004. (Disponibile en: <http://www.lateinamerikanachrichten.de/?/artikel/161.html>; Entrada: 29/03/2007).
- Sassen-Koob, Saskia (1978):** The International Circulation of Resources and Development: The Case of Migrant Labor. En: Development and Change 9. pp. 509-549
- Sassen, Saskia (2002):** The Repositioning of Citizenship: Emergent Subjects and Spaces for Politics. En: Berkeley Journal of Sociology. Vol. 46. pp. 4-25. (Disponibile en: <http://transnationalism.uchicago.edu/Repositioningcitizenship.pdf>; Entrada: 29/03/2007).
- Schimer, Jennifer (1993):** Seeking Truth and the Gendering of Consciousness. En: Radcliffe, Sarah/Westwood, Sallie (Eds.): Viva – Women and Popular Protest in Latin America. New York/London.
- Schütze, Fritz (1983):** Biographieforschung und narratives Interview. En: Neue Praxis, Jg. 13/3. pp. 283-294.
- Sieder, Rachel (Ed.) (1998):** Guatemala After the Peace Accords. Institute of Latin American Studies. London.
- **(2001a):** Rethinking Citizenship: Reforming the Law in Post-Conflict Guatemala. En: Blum Hansen, Thomas/ Stepputat, Finn (Eds.): States of Imagination: Explorations of the Post-Colonial State. Durham. pp. 203-220.
- **(2001b):** Law, Citizenship and Multiculturalism: Guatemala After the Peace Accords. Institute of Latin American Studies. School of Advanced Studies. University of London. Paper prepared for University of California, Berkeley, 10 April 2001. (Disponibile en: <http://www.clas.berkeley.edu:7001/Events/series/conflict/spring2001.html>; Entrada: 29/03/2007).
- **(Ed.) (2002):** Multiculturalism in Latin America: Indigenous Rights, Diversity and Democracy. Basingstoke/London.
- **(2003):** Renegotiating 'law and order': Judicial Reform and Citizen Responses in Post-War Guatemala. En: Democratization. Vol. 10. No. 4. pp. 137-160. En Castellano: Renegociando 'la ley y el orden': Reforma judicial y la respuesta ciudadana en la Guatemala de posguerra. En: América Latina Hoy. University of Salamanca. 12/2003.
- **(2006):** Legal Globalization and Human Rights: Constructing the 'Rule of Law' in Post-Conflict Guatemala. En: Pitarch, Pedro/Speed, Shannon/Leyva, Xochitl (Eds.):

Human Rights in the Maya Region: Global Politics, Moral Engagements, and Cultural Contentions. (en publicación).

Sieder, Rachel/Thomas, Megan/Vickers, George/Spence, Jack (2002): Who Governs? Guatemala Five Years After the Peace Accords. Hemisphere Initiatives/ Washington Office on Latin America (HI/WOLA). Washington D.C. (Disponible en: <http://www.hemisphereinitiatives.org/whogoverns.pdf>; Entrada: 29/03/2007).

Smith, Carol (Ed.) (1990): Guatemalan Indians and the State, 1540 to 1988. Austin.

-- (1995): Race-Class-Gender Ideologies in Guatemala: Modern and Anti-Modern Forms. En: Comparative Studies in Society and History. Vol. 37. No. 4. pp. 723-749.

Smith, Michael Peter/ Guarnizo, Luis Eduardo (Eds) (1998): Transnationalism from Below. Comparative Urban and Community Research V6 – 1998. New Brunswick.

Smith, Robert (1994): Los Ausentes Siempre Presentes: The Imagining, Making and Politics of a Transnational Community between Ticuani, Puebla, México and New York City. Ph.D. Diss. Columbia University. New York.

Soysal, Yasemin (1994): Limits of citizenship: Migrants and Postnational Membership Europe. Chicago/London.

Ströbele-Gregor, Juliana (en imprenta): Hindernislauf. Indígena und Geschlechterverhältnis in Guatemala. En: Kurtenbach. Sabine/Mackenbach,Werner/Maihold, Günther/Wünderich, Volker (Eds.): Zentralamerika heute. Reihe: Bibliotheca Ibero-Americana. Frankfurt/Main.

Taracena Arriola, Arturo (2002): Etnicidad, estado y nación en Guatemala, 1808-1944. CIRMA. La Antigua Guatemala.

Taracena Arriola, Arturo/ Pira, Juan Pablo/ Marcos, Celia (2003): Los departamentos y la construcción del territorio nacional en Guatemala, 1825-2002. ASIES y Fundación Soros Guatemala. Ciudad de Guatemala.

Taylor, Matthew J./Moran-Taylor, Michelle J./Rodman Ruiz, Debra (2005): Land, Ethnic, and Gender Change: Transnational Migration and its Effects on Guatemalan Lives and Landscapes. (Disponible en: www.elsevier.com/locate/geoforum; Entrada: 29/03/2007).

USAID (2004): Guatemala Justice Program (1999-2004). Final Report. Office of Democratic Initiatives. USAID/G-CAP. (Disponible en: http://pdf.dec.org/pdf_docs/Pdacd072.pdf; Entrada: 29/03/2007).

Valji, Nahla (2004): Race, Citizenship and Violence in Transitioning Societies. A Guatemalan Case Study. En: Race and Citizenship in Transition Series. (Disponible en: <http://www.csvr.org.za/papers/paprctp2.htm>; Entrada: 29/03/2007).

- Vega Solis, Cristina/Gil Araujo, Sandra (2003):** Introducción. En: Sassen, Saskia: *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos. Traficantes del sueño.* Madrid. (Disponible en: <http://www.nodo50.org/ts/editorial/contrageografias.pdf>; Entrada: 29/03/2007).
- Vela, Manolo/Sequén-Mónchez, Alexander/Solares, Hugo Antonio (2001):** El lado oscuro de la eterna primavera: Violencia, criminalidad y delincuencia en la postguerra. FLACSO-Guatemala. Ciudad de Guatemala.
- Velasco Ortiz, Laura (2005):** Desde que tengo memoria. Narrativas de Identidad en Indígenas Migrantes. COLEF-CONACULTA-FONCA. Tijuana.
- Vertovec, Steven (2004):** Trends and Impacts of Migrant Transnationalism. Centre on Migration, Policy and Society Working Paper No. 3. University of Oxford. (Disponible en: <http://www.compas.ox.ac.uk/publications/papers/WP0403.pdf>; Entrada: 29/03/2007).
- Villafuerte Solis, Daniel (1998):** Interrelaciones económicas y sociales en la frontera sur de México. En: *Comercio Exterior*. Vol. 48. Nr. 4. pp. 314-323.
- Washington Office on Latin America (WOLA) (2003):** Hidden Powers in Post-Conflict Guatemala. Illegal Armed Groups and the Forces behind them. Washington D.C.
- Worldbank (2005):** Guatemala: The Role of Judicial Modernization in Post Conflict Reconstruction and Social Reconciliation. Social Development Notes. Conflict Prevention and Reconstruction. No. 21. Feb. 2005. (Disponible en: http://siteresources.worldbank.org/INTCPR/2145781111751313696/20480313/DN21_Web.pdf; Entrada: 29/03/2007).
- Young, Iris Marion (1990):** Justice and the Politics of Difference. Princeton.
- Yuval Davis, Nira/Werbner, P. (1999):** Introduction. En: *Women, Citizenship and Difference*. London.

Bibliografía específica: Huehuetenango

Arriola, Luis A. (1997): Interacción entre Migración Internacional e Identidad : Aproximación al Caso de Niños y Adolescentes Chuj y Kanjobales. PRONICE/Redd Barna (Eds.). Ciudad de Guatemala.

- - (1999): Un acercamiento al impacto de la migración a Estados Unidos en la identidad de niños y adolescentes chuj y kanjobales. En: Universidad de San Carlos de Guatemala. Revista Estudios Interétnicos. Año 7. No. 11. pp. 20-24.

Camus, Manuela (ed.) (2007): Comunidades en movimiento. La migración internacional en el norte de Huehuetenango. Ciudad de Guatemala: Junajpu.

CEDFOG (2000): Memoria de Talleres de Reconstrucción Post-Conflicto en el Departamento de Huehuetenango, elaborado por Jennifer Pearce, Ruth Piedrasanta y Concepción Sáenz. Huehuetenango.

Chancín Miranda, Victoria Noemí (2002): La reestructuración del poder local en Comunidades afectadas por el conflicto armado interno: Los casos de Santa Cruz Barillas y San Pedro Soloma, Huehuetenango (Período 1997-2000). Tesis de Maestría. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencia Política. (Inédito).

Comité de Vecinos (1968): Santa Eulalia: Tierra de Nuestros Antepasados y Esperanza de Nuestros Hijos. Instituto Indigenista Nacional. Huehuetenango.

CONGCOOP (2001): Bienvenidos a Soloma. Bienvenidos B'ay Tz'ulum'a. Welcome to Soloma. Un acercamiento a la migración hacia los Estados Unidos. Ciudad de Guatemala.

Davis, Shelton Harold (1997): La tierra de nuestros antepasados. Estudio de la herencia y la tenencia de la tierra en el altiplano de Guatemala. CIRMA y Plumssock Mesoamerican Studies. La Antigua Guatemala/Vermont.

DECOPAZ/CECI (2001): Evaluación de la efectividad e impacto del programa DECOPAZ en el área de la EPP-CECI. Ciudad de Guatemala.

FUNCEDE (Fundación Centroamericana de Desarrollo) (1996): Diagnóstico del Municipio de San Pedro Soloma. Ciudad de Guatemala.

Guzmán Mérida, Pedro Alberto (2004): Olas en la Sierra: eventos, casos y observaciones del desarrollo de Huehuetenango. CEDFOG. Huehuetenango.

Gutiérrez, Marta Estela/Kobrak, Paul Hans (2001): Los Linchamientos. Posconflicto y violencia colectiva en Huehuetenango. CEDFOG. Huehuetenango.

Gutiérrez, Marta Estela (2003): Los mecanismos del poder en la violencia colectiva: Los linchamientos en Huehuetenango. En: Mendoza, Carlos/Torres-Rivas, Edelberto

(Eds.): Linchamientos: ¿barbarie o justicia popular? Colección Cultura de Paz. Ciudad de Guatemala.

Kobrak, Paul (2001): Las relaciones interétnicas en Aguacatán, Huehuetenango. Research Report. CIRMA. La Antigua Guatemala.

-- (2003): Huehuetenango: Historia de una guerra. CEDFOG. Huehuetenango.

Kron, Stefanie (2007): "El estilo solomero no tarda mucho". Negociando la frontera en la trans migración q'anjob'al. En: Camus, Manuela (ed.): Comunidades en movimiento. La migración internacional en el norte de Huehuetenango. Ciudad de Guatemala. Junajpu. Pp. 57-94.

La Farge, Oliver (1994 [1947]): La costumbre en Santa Eulalia. Cholsamaj-Ediciones Yaxte'. Ciudad de Guatemala.

Lovell, George (1990): Conquista y cambio cultural: la Sierra de Los Cuchumatanes de Guatemala, 1500-1821. CIRMA y Plumsock Mesoamerican Studies. South Woodstock. La Antigua Guatemala/Vermont.

-- (1994): Indígenas y Españoles en la Sierra de Los Cuchumatanes. En: Historia General de Guatemala. Amigos del País. Vol II. Historia Regional. Ciudad de Guatemala.

-- (1997): Epílogo: La perspectiva histórica de la titulación de la tierra en la Sierra de Los Cuchumatanes. En: Davis, Shelton Harold (Ed.): La tierra de nuestros antepasados. Estudio de la herencia y la tenencia de la tierra en el altiplano de Guatemala. CIRMA y Plumsock Mesoamerican Studies. La Antigua Guatemala/Vermont. pp. 217-235.

MINUGUA - Suboficina Regional de Barrillas (1996): Impunidad y Absentismo del Estado. Diagnóstico del Estado de Derecho y de la Administración de Justicia en el altiplano nor-oriental huehueteco. Informe de situación SIT/BAR 001. Santa Cruz Barillas.

Mérida, Alba Cecilia/Ruano, Edgar/Thomas, Megan (2006): La participación política electoral en Huehuetenango. Cuadernos del Corredor 1. Año 1. CEDFOG. Huehuetenango.

Montejo, Ruperto (1993): Ik'Ti' Yuj Naq Saqch'en. Cuentos recopilados de Soloma por Ruperto Montejó. Edición Ixim. Ciudad de Guatemala.

Navarrete, Carlos (1980): Las rutas de comunicación prehispánica en los altos de Cuchumatanes. Un proyecto arqueológico y etnohistórico. En: Ministerio de Educación, Ciudad de Guatemala (Ed.): Antropología e Historia de Guatemala. 2º época. No. 2. pp. 7-19.

-- (1985): Una investigación fuera de curriculum: las matanzas indígenas en los altos Cuchumatanes. En: La etnología: temas y tendencias. Coloquio Paul Kirchoff. IIA/UNAM. México. (s.p.)

Parroquia 'San Pedro Apóstol' Soloma, Huehuetenango (s.f): Sobre ti edificaré mi iglesia. Genius Imprenta. San Pedro Soloma.

Pastoral Social Diócesis de Huehuetenango (s.f): Programa de Pastoral Social. Comisión Diocesana de Pastoral Social. Huehuetenango.

Piedrasanta Herrera, Ruth (1999): Apuntes sobre la transmigración y las remesas del norte entre los Chuj de Huehuetenango. (inédito).

-- (2001): Panorama de los problemas de salud y atención de las mujeres en los municipios fronterizos de Huehuetenango, Guatemala. En: Tunon Pablos, Esperanza (Ed.): Mujeres en las fronteras: Trabajo, Salud y Migración (Belize, Guatemala, Estados Unidos y México. ECOSUR-COLSON-COLEF. México D.F.

Popkin, Eric (1997): El impacto sociocultural y económico de la migración internacional en la región Kanjobal. En: El impacto de las migraciones de guatemaltecos al exterior. CONGCOOP. Ciudad de Guatemala.

Proyecto de Acompañamiento al CAJ/UNOPS, Santa Eulalia (2000): Diagnóstico de la región Norte de Huehuetenango. Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos. CEDFOG. Huehuetenango.

Recinos, Adrián (Ed.) (1954): Monografía del Departamento de Huehuetenango. Editorial del Ministerio de Educación Pública. Ciudad de Guatemala.

Taracena Arriola, Arturo (1999): Invención criolla, sueño ladina, pesadilla indígena. Los Altos de Guatemala: de región a Estado, 1740-1871. CIRMA. La Antigua Guatemala.

Tejada Bouscayrol, Mario (2002): Historia Social del norte de Huehuetenango. CEDFOG. Huehuetango.

Bibliografía específica: Guatemala y los EEUU

Burns, Allan (1993): Maya in Exile. Philadelphia.

Fortuny Lloret de Mola, Patricia/William, Philip J. (2005): Looking for Lived Religion in Immokalee, Florida. Paper prepared for the Conference 'Latinos in Florida: Lived Religion, Space, and Power'. Casa Santo Domingo. La Antigua Guatemala. 9.-11.12.2005. (inédito)

Grund, Konstantin (2006): 'Su lucha es nuestra lucha. Juntos ganaremos.' Zentralamerikanische Migranten in den USA und das CAFTA-Abkommen. Ibero-Analysen. Vol. 17. En. 2006.

Hagan, Jacqueline (1994): Deciding To Be Legal - A Maya Community in Houston. Philadelphia.

Hoefler, Michael et.al. (2005): Estimates of Unauthorized Immigrant Population Residing in the United States: Jan. 2005. Homeland Security Office of Immigration Statistics. (Disponibile en: www.uscis.gov).

Loucky, James (2000): Maya in a Modern Metropolis: Establising New Lived and Livehoods in Los Angeles. En: Loucky, James/Moors, Marilyn (Eds.): The Maya Diaspora: Guatemalan Roots, New American Lives. Philadelphia.

Loucky, James/Moors, Marilyn (Eds.) (2000a): The Maya diaspora: Guatemalan Roots, New American Lives. Philadelphia.

-- (2000b): The Maya Diaspora: Introduction. En: Loucky, James/Moors, Marilyn (Eds.): The Maya diaspora: Guatemalan Roots, New American Lives. Philadelphia.

Marcos, Domingo (1997): La comunidad Kanjobal en los Estados Unidos. En: El impacto de las migraciones de guatemaltecos al exterior. CONGCOOP. Ciudad de Guatemala.

Moors, Marilyn (2000): Conclusion: The Maya Diaspora Experience. En: Loucky, James/Moors, Marilyn (Eds.): The Maya Diaspora: Guatemalan Roots, New American Lives. Philadelphia.

Palma, Silvia Irene (1998): Cuando las ilusiones se dirigen al norte: un estudio de caso en una comunidad del altiplano occidental de Guatemala. Ponencia para Latin American Studies Association. XXI International Congress. Chicago. Sept 1998. FLACSO-Guatemala. Ciudad de Guatemala.

-- (2002): Aproximación al análisis de la situación de los migrantes guatemaltecos en Florida. Proyecto: religión y migración transnacional en Florida. Programa de Migración de FLACSO-Universidad de Florida. (Mimeo).

Palma, Silvia Irene/Girón Solórzano, Carol (2005): De Jacaltenango a Júpiter: Negociando espacio transnacional y tiempo. Ponencia para la Conferencia 'Latinos en Florida: Religión vivida, espacio y poder'. Casa Santo Domingo. La Antigua Guatemala. 9.-11.12.2005. (inédito).

Popkin, Eric (1996): Guatemalan Hometown Associations in Los Angeles. En: Hamilton, Nora/Chinchilla, Norma (Eds.): Proceedings of Central American Immigrants; Transnational Communities, Economies and Culture Conference. Occasional Paper Series - Monograph Paper No. 1. Los Angeles: The Center for MultiEthnic and Transnational Studies, University of Southern California.

-- (1998): In Search of the Quetzal: Guatemalan Mayan Transnational Migration and Ethnic Identity Formation. Ph.D. Dissertation. Department of Sociology. University of California. Los Angeles.

-- (1999): Guatemalan Mayan Migration to Los Angeles: Constructing Transnational Linkages in the Context of Settlement Process. En: Ethnic and Racial Studies. Special Issue Transnational Communities. 22(2). pp. 267-289.

-- (2003): Transnational Migration and Development in Post War Peripheral States: An Examination of Guatemalan and Sanvadoran State Linkages With Their Migrant Population in Los Angeles. En: Current Sociology. Vol. 51. No. 3/4. May/July 2003.

-- (2005): The Emergence of Pan Mayan Ehtnicity in the Guatemalan Transnational Community Linking Santa Eulalia and Los Angeles. En: Current Sociology. Vol. 53. No. 4. July 2005.

Steigenga, Timothy J/Palma, Irene (2003): Religion, Transnationalism, and Public Action Among the Maya of Jupiter Florida: Recreated Images of Home and Collective Identities. (Draftpaper. Presented at the Latin American Studies Association XXIV International Congress, Dallas, Texas, March 27-29, 2003).

Steigenga, Timothy (2005): Lived Religion, Transnational Identity, and Collective Action Among the Maya of Jupiter. Paper prepared for the Conference "Latinos in Florida: Lived Religion, Space, and Power". Casa Santo Domingo. La Antigua Guatemala. 9.-11.12.2005. (inédito).

Wellmeier, N. J. (1998): Santa Eulalia's People in Exile: Maya Religion, Culture, and Identity in Los Angeles. En: Warner, R.S./Wittner, J (Eds.): Gatherings in Diaspora: Religious Communities and the New Immigration. Philadelphia. pp. 97-12.

Sitios de Internet (Diciembre de 2006)

<http://www.inforpressca.com/sanpedrosoloma>
<http://groups.msn.com/SanPedroSolomaValledelEnsueno>
<http://www.sanpedrosoloma.com>
<http://www.inforpressca.com/santaeulalia/servicios.php>
<http://www.census.gov>
<http://www.cidh.org/annualrep/2004eng/chap.5.htm>
<http://www.inami.gob.mx/>
<http://www.uscis.gov>

Revistas

International Migration Review. Volume 40. No. 1. Februar 2006. Special Issue:
Gender and Migration Revisited.

Identities: Global Studies in Culture and Power. Vol. 4. No. 7. 2001. Special Issue.
Gendering Transnational Spaces.

Anexo II: Entrevistados/Instituciones

Ciudad de Guatemala/Huehuetenango

- **Bezares, Patricia:** Coordinadora *Mesa Nacional de Migraciones* (MENAMIG), Ciudad de Guatemala.
- **Camus, Manuela:** Antropóloga (*Centro de Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala* CEDFOG, Huehuetenango/*Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo* (INCEDES), Ciudad de Guatemala; FLACSO-Guatemala).
- **Fradejas, Alberto Alonso:** Sociólogo, equipo de investigación, Coordinación de ONG y Cooperativas (CONGCOOP, 2005), Ciudad de Guatemala.
- **Gómez, María Alejandrina:** Pastoral Social, Huehuetenango, area del fenómeno de la migración
- **Méndez, Ana María:** *Defensoría de la Población migrante y desarraigada de la Procuraduría de Derechos Humanos* (PDH), Ciudad de Guatemala.
- **Mérida, Cecilia:** Equipo de investigación CEDFOG, Huehuetenango.
- **CONGCOOP, Lucrecia:** *Catholic Relief Services* (CRS), Ciudad de Guatemala.
- **Porres Morfín, Thelma:** Directora del *Archivo Histórico del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica* (CIRMA), La Antigua Guatemala.
- **Rodríguez, Ubaldo Villatoro:** Abogado y notario, *Asociación de Apoyo Integral* (ASI), miembro de MENAMIG, Ciudad de Guatemala.
- **Thomas, Megan:** Directora CEDFOG, Huehuetenango.

San Pedro Soloma

- **Fernández, Fernando:** Subsede de la *Academia de las Lenguas Mayas* (ALM), San Pedro Soloma.
- **González, José:** Promotor de salud, pastoral social de San Pedro Soloma, area de salud; miembro del equipo de la radio San Pedro de la parroquia San Pedro Soloma.
- **González, Pedro:** Director de la escuela parroquial de San Pedro Soloma.
- **González, Diego:** Alcalde rezador.
- **Guzmán, Julio:** Encargado del hotel "Don Chico".
- **Hernández, Julia:** Ecargada del archivo municipal de San Pedro Soloma.
- **Padre "Fito" Rodolfo:** Párroco de San Pedro Soloma.
- **Ramos José, Rodrigo Mateo:** Comisario municipal San Pedro Soloma.
- **Rivera Juárez, Flora Consuelo:** Promotora de salud, pastoral social de San Pedro Soloma, area de salud.
- **Sebastián Antonio, Mateo:** Presidente de la microregión 7 de la *Asociación de Entidades Microregionales Aliadas para el Desarrollo Integral de Huehuetenango e Ixcán*.
- **Velásquez Muñoz, Ricardo:** Tesorero Municipal de 1943 a 1982.
- **Zacarías Rodas, Antonio:** Alcalde municipal de San Pedro Soloma (1971-1972; 1982-1985; 1988-1991).

OBREAL/EULARO
Observatorio de las Relaciones Unión Europea – América Latina
European Union – Latin America Relations Observatory
Parque Científico de Barcelona – Edificio Florensa, c/ Adolf Florensa, 8
08028 Barcelona
tel +34 93 403 4479 / fax +34 93 403 4478
info@obreal.org
www.obreal.org